

# Intervención urbana y rehabilitación en el Convento de Santa María Cádiz

CI CONCURSO DE IDEAS

ARQUITECTURA PÚBLICA  
DE ANDALUCÍA 4



Intervención urbana y rehabilitación en el Convento de Santa María. Cádiz  
Concurso de ideas



# Intervención urbana y rehabilitación en el Convento de Santa María Cádiz

**CI** CONCURSO DE IDEAS



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**ARQUITECTURA PÚBLICA DE ANDALUCÍA 4**

**Intervención urbana y rehabilitación en el Convento de Santa María, Cádiz  
Concurso de ideas**

CONSEJERO DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Juan Espadas Cejas

VICECONSEJERO

Justo Mañas Alcón

DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

Rafael Pavón Rodríguez

DIRECTOR DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SUELO DE ANDALUCÍA

Jorge F. Cara Rodríguez

EDICIÓN

Dirección General de Vivienda y Arquitectura  
Fomento de la Arquitectura

CUIDADO EDITORIAL

María Dolores Gil Pérez  
Salomé Gómez-Millán Barrachina  
Nicolás Ramírez Moreno  
José Rodríguez Galadí

REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Empresa Pública de Suelo de Andalucía  
con la colaboración de Esther Díaz Caro

DISEÑO EDITORIAL

Martín Moreno y Altozano

FOTOGRAFÍA

Jesús Granada  
Objetivo  
Secretaría técnica

FOTOMECÁNICA

Cromotex

IMPRESIÓN

Julio Soto impresor

ISBN 978-84-7595-200-0

Depósito Legal: M-53222-2008

© de la edición:

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio

Intervención urbana y rehabilitación en el Convento de Santa María, Cádiz: Concurso de ideas.-- Sevilla: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Dirección General de Vivienda y Arquitectura, D.L. 2008  
88 p. : il. fot. col. ; 23 cm. -- (Arquitectura pública de Andalucía; 4)  
Incluye planos, alzados y amplia fotografía  
D.L. M-53222-2008 . ISBN 978-84-7595-200-0  
1. Arquitectura-Concursos y Certámenes-Andalucía-España 2. Arquitectura-Conservación, Restauración, Rehabilitación-Andalucía-España 3. Arquitectura religiosa 4. Viviendas de promoción Pública-Andalucía-España 5. Cádiz (Capital, Andalucía)  
I. Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio II. Andalucía. Dirección General de Vivienda y Arquitectura

Cádiz, puerta de la América española durante el siglo XVIII, tiene uno de los centros históricos más importantes y singulares de España y encarna una de las experiencias de rehabilitación más interesantes de Andalucía. La densidad residencial y el deterioro de las viviendas de sus barrios más populares llevaron a la Junta de Andalucía a promulgar en 1999 un Decreto que regulaba medidas excepcionales y urgentes de rehabilitación en el centro histórico de Cádiz, encomendadas a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía: se constituyó entonces en la ciudad una Oficina de Rehabilitación con autonomía de gestión y se estableció un diálogo fluido con asociaciones de vecinos y otras administraciones. A finales de 2008 se había iniciado la rehabilitación de más de 5.700 viviendas, con una inversión ejecutada de 113 millones de euros.

El viejo arrabal de Santa María, contiguo a la Puerta de Tierra, es uno de los barrios gaditanos que más se renueva. En él se localiza esta intervención, que une la creación de vivienda social con la rehabilitación del convento de Santa María, la más antigua fundación religiosa de Cádiz y una de las señas de identidad del barrio. El proyecto contempla la restauración del convento de clausura —cuya iglesia trazó Alonso de Vandelvira—, muy deteriorado, y añade una dotación de 24 viviendas en alquiler y la apertura de nuevos espacios culturales y sociales. Un convenio con el Obispado de Cádiz-Ceuta ha permitido ponerlo en marcha y dará también cobertura a la mejora de otras 80 viviendas sociales en el barrio.

El reto del proyecto pedía un concurso de ideas y éste ha sido intenso, fecundo. Es de justicia agradecer a todos los participantes su esfuerzo y animar al ganador, el estudio del arquitecto Francisco Torres Martínez, a desarrollar del proyecto. Si la experiencia de Cádiz ha servido para crear las Áreas de Rehabilitación de Centros Históricos y Barrios que los sucesivos planes andaluces de Vivienda y Suelo han extendido por toda Andalucía, trabajamos ya para que esta rehabilitación, además de mejorar la vida de los vecinos del barrio de Santa María, sea un hito en el imaginario cultural y arquitectónico de los centros históricos hispanos, para los que Cádiz es hoy, de nuevo, puerta y faro.

Rafael Pavón Rodríguez  
Director General de Arquitectura y Vivienda



S U M A R I O

OBJETO DEL CONCURSO

9

DESARROLLO DEL CONCURSO

13

ESTUDIO HISTÓRICO

17

DETERMINACIONES DEL CONCURSO. PROGRAMA DE USOS

37

FALLO DEL JURADO. 2.ª FASE

47

PREMIOS Y FINALISTAS

52



## Objeto del concurso



### OBJETIVOS GENERALES DE LA ACTUACIÓN

El objeto principal de este concurso es la recuperación de uno de los edificios más importantes para la ciudad de Cádiz, no sólo por su valor urbano y arquitectónico, al ser generador de la trama residencial del arrabal de Santa María, una de las zonas más antiguas de la ciudad, sino también por su valor histórico, social y cultural.

El convento de Santa María no ha dejado de transformarse a lo largo del tiempo. Desde su fundación en el s. XVI, hasta hoy día, ha sido un edificio vivo, siendo las actuaciones producidas en el s. XX las que han sido menos acordes con el lugar sobre el que se intervenía, y en las que la arquitectura y el valor patrimonial del inmueble han ido deteriorándose, desvirtuando el espacio conventual, tanto en el interior, como en su configuración urbana y, por ende, en su significación cultural y espiritual.



Se persigue con la actuación el dotar al conjunto de una imagen unitaria desde la que, en el reconocimiento del valor patrimonial del inmueble, se pueda reinterpretar la significación de un convento de clausura en el s. XXI.

De ahí la trascendencia y la oportunidad de la transformación integral del mismo a través de esta intervención, en la que a la complejidad espacial, funcional y arquitectónica del convento y su relación con la iglesia de Santa María, se suma un programa de viviendas y equipamiento que exigen una reflexión sobre cómo actuar en el patrimonio, sobre cómo transformar un espacio en el que deben coexistir valores no sólo arquitectónicos, históricos, artísticos, sociales y culturales, sino de formas de vida, con nuevos valores contemporáneos.

El mantenimiento del uso conventual exige el conocimiento de la forma de vida y necesidades de la Orden de la Inmaculada Concepción, que marcará la definición del espacio arquitectónico, y determinará un programa de necesidades al que debe darse respuesta.

#### **ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

El origen del arrabal de Santa María está en la ermita (1480) donde hoy se encuentra el convento de Santa María. El barrio de Santa María conserva la traza y caminos originales que existían desde la Puerta de Tierra de la villa hacia el exterior de la ciudad, enlazando ésta con la del actual convento objeto del concurso.

A partir del establecimiento de los conventos de Santa María y la Merced, la trama urbana se hace regular, para ocupar el suelo hasta la muralla de las Puertas de Tierra, ubicada en el estrangulamiento del territorio.

La arquitectura del barrio de Santa María posee algunos de los edificios más antiguos de la ciudad, con un notable número de casas barrocas no reformadas por el neoclásico, como sí ocurrió en otras zonas de la ciudad.

La plaza de la Merced, con el mercado existente, es el centro del barrio, aunque la mayor actividad urbana se da en la calle Sopranis, zona comercial y turística situada en las proximidades de la plaza San Juan de Dios, donde se ubica el Ayuntamiento de la ciudad.

El convento se funda en 1534 sobre la ermita original. Reconstruido en el XVII el claustro es obra de Gabriel del Valle, de 1621. La iglesia, de traza manierista, es de Alonso de Vandelvira, de la que habría que destacar el capitel de fachada del siglo XVIII y el zócalo de la iglesia que conserva valiosos azulejos de Delf de 1670, donados por la familia armenia Zúcar.

Aunque la intervención debe limitarse al convento, es fundamental entender la iglesia y el convento como un conjunto unitario, en el que existen relaciones funcionales que es preciso mantener, pudiéndose proponer otras nuevas.



- PARCELA DEL CONCURSO
- EDIFICIOS DE INTERÉS





## **Desarrollo del concurso**

### **COLABORACIONES**

Este concurso queda recogido en el protocolo de colaboración suscrito entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y el Obispado de Cádiz y Ceuta para la ejecución de distintas actuaciones de carácter arquitectónico y urbano eminentemente residencial, en el Casco Histórico de Cádiz.

### **TIPO DE CONCURSO**

Se trata de un concurso de ideas de arquitectura, restringido a un máximo de 8 arquitectos seleccionados por procedimiento abierto con intervención de jurado. El concurso tiene difusión nacional. El idioma oficial para toda la documentación y desarrollo del concurso es el castellano. El concurso consta de dos fases:

— Primera fase:

El Jurado del concurso, selecciona a un máximo de 8 concursantes, que pasan a la segunda fase, a través de sus currículum vitae.

— Segunda fase:

Se presentan ideas de arquitectura, propuestas a nivel de anteproyecto entre los seleccionados en la primera fase.

### **CONCURSANTES**

Los concursantes han de ser arquitectos superiores o poseedores de una titulación suficiente reconocida en España con plena capacidad para obrar y contratar conforme a la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas.

## **PREMIOS**

En la primera fase se seleccionan un máximo de 8 finalistas para la segunda fase. Cada uno de los concursantes finalistas recibe 18.000 € más IVA como abono en concepto de gastos, cantidad que se hace efectiva a la entrega de la propuesta en la segunda fase. En la segunda fase, la propuesta que obtenga el primer premio recibe 18.000 € más IVA y el segundo premio recibe 12.000 € más IVA.

## **REGISTRO DE CONCURSANTES**

En la primera fase se presentan un total de 98 concursantes de todo el territorio nacional, y algunos de fuera de España: Portugal, Italia, y Holanda, teniendo una excelente acogida tanto entre los arquitectos jóvenes, como entre los de larga trayectoria profesional.

## **JURADO**

### **PRESIDENTES**

**Ilmo. Sr. D. José Mellado Benavente**

Director General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (con voto de calidad).

**Rvdo. D. Guillermo Valentín Domínguez Leonseguí**

Vicario General de la Diócesis.

### **VOCALES**

**Sr. D. Pablo Lorenzo Rubio**

Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Cádiz.

**Sr. D. José M. Pérez Alberich**

Arquitecto, por delegación de Dña. Bibiana Aído Almagro, Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Cádiz.

**Sr. D. José Carlos García Solano**

Delegado Episcopal para el Patrimonio Histórico.

**Sr. D. Ernesto Fernández Pujol**

Arquitecto, por delegación del Ilmo. Sr. D. Julio Malo de Molina Martín-Montalvo, Decano del Colegio de Arquitectos de Cádiz.

**Sr. D. José Rodríguez Galadí**

Arquitecto de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

**Sr. D. Rafael Pavón Rodríguez**

Director de Edificación de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

**Sr. D. José Miguel Otxotorena Elizegi**

Arquitecto en representación del Obispado.

**Sr. D. Juan Manuel Sánchez del Pozo**

Arquitecto en representación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

**Sr. D. Antonio Fernández Alba y Sr. D. Antonio Ortiz García**

Arquitectos de reconocido prestigio designados por la Comisión de Seguimiento del Concurso.

**Ilmo. Sr. D. Ricardo Aroca Hernández-Ros**

Arquitecto de reconocido prestigio en representación de los concursantes.

SECRETARIA TÉCNICA **Sra. Dña. Esther Díaz Caro**

Arquitecto, actuando con voz pero sin voto.

#### **COORDINACIÓN Y GESTIÓN**

Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Dirección de Edificación. Ricardo Hernández-Sanjuan de Bustos, arquitecto.

#### **FALLO DE LA PRIMERA FASE. CONCURSANTES SELECCIONADOS PARA LA 2.ª FASE**

- Bayón, Arquitectura y Urbanismo.
- Manuel de las Casas.
- Giorgio Grassi y Juan Añón Gómez.
- Mansilla-Tuñón Arquitectos.
- Martínez Lapeña-Torres Arquitectos.
- Francisco Reina Fernández-Trujillo.
- Francisco Torres Martínez.
- Guillermo Vázquez Consuegra.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Jornada de presentación en el Colegio de Arquitectos de Cádiz; conferencias en el Colegio de Arquitectos de Cádiz los días 29 y 30 de noviembre: Ángel Panero Pardo, Esteban Fernández Cobián y Luis Moreno Mansilla, arquitectos; visita al convento de Santa María el 5 de diciembre de 2005; exposición en el Hospital de Mujeres, sede del Obispado de Cádiz en julio de 2006; conferencias en el convento de Santa María en julio de 2006, a cargo de Francisco Torres Martínez, primer premio, y Francisco Reina Fernández-Trujillo, segundo premio.



## Estudio histórico

### INTRODUCCIÓN

El monasterio de Santa María de Cádiz es uno de los conjuntos monumentales más emblemáticos de la ciudad, sus muros guardan importantes ecos de los acontecimientos que han afectado a esta población durante casi 500 años. A los valores de carácter histórico se suman los artísticos, ya que es un compendio de las empresas arquitectónicas y artísticas que se han sucedido desde el manierismo al academicismo, mostrando el quehacer de excelentes alarifes, ensambladores, escultores o arquitectos; entre ellos, figuras que rebasan ampliamente el ámbito local como Alonso de Vandelvira, Julián Jiménez, Benito de Hita y Castillo o Cayetano de Acosta.





En el devenir histórico del monasterio podemos establecer cuatro etapas:

- 1.<sup>a</sup> desde la fundación en 1527 al asalto anglo-holandés que destruyó la ciudad en 1596.
- 2.<sup>a</sup> fase de reconstrucción y consolidación del conjunto arquitectónico monacal centrado en torno a las primeras décadas del s. XVII.
- 3.<sup>a</sup> coincide con las reformas y mejoras emprendidas durante buena parte del siglo XVIII, cuando la ciudad vivió sus mejores momentos económicos derivados del comercio americano.
- 4.<sup>a</sup> se identifica con la decadencia y mermas patrimoniales de los s. XIX y XX.

Los distintos apartados en los que se estructura este análisis pretenden facilitar la comprensión del edificio tanto en su contextualización histórica como en el análisis de los elementos patrimoniales a tenor del espíritu emanado de las correspondientes leyes del Patrimonio Histórico Español y del Patrimonio Histórico Andaluz.

#### **DATOS HISTÓRICOS**

##### **Santa María del Arrabal, de ermita a monasterio**

La Edad Media es sin lugar a dudas uno de los periodos más oscuros de la dilatada historia de la ciudad de Cádiz. Muy escasas son las noticias que se refieren a los siglos de presencia



musulmana, de los que, no obstante, conocemos algunas referencias literarias por las que sabemos fue una de las medinas cabecera de distrito de la cora Sidonia. También, durante los últimos años, la arqueología ha sacado a la luz algunos restos que permiten una mejor aproximación a ese oscuro período histórico. Hacia 1260 la ciudad fue conquistada por Alfonso X el Sabio, monarca que proyectó convertirla en base de sus aspiraciones imperialistas en el norte de África y por ese motivo le concedió el título de ciudad y la hizo cabecera de diócesis, erigiendo una catedral bajo lo advocación de la Santa Cruz sobre las aguas, donde expresó el deseo de ser enterrado.

Los rasgos más antiguos del urbanismo que hoy podemos contemplar en Cádiz se remontan a esta época. El recinto alfonsí, actual barrio del Pópulo, se ceñía al reducido perímetro amurallado de origen almohade en tres de sus frentes, con una puerta en cada uno de ellos, y el castillo y la catedral situados en el cuarto, sobre el acantilado que se abría al mar. Sus calles eran apretadas y estrechas con escasez de plazas, como todavía hoy podemos contemplar. Con el tiempo los proyectos de Alfonso X quedaron muy mermados, la ciudad perdió su alfoz, que abarcaba extensas zonas de la Bahía, y sólo pudo vivir de los recursos que le ofrecían el mar y el comercio con el norte de África. La escasa nobleza local no supo sacar partido de su situación, y fueron los extranjeros, sobre todo los genoveses, los que la aprovecharon convirtiendo a la isla gaditana en su cuartel general y en muchas ocasiones en su residencia temporal o permanente. A partir de entonces Cádiz se va perfilando como un núcleo de auténtica burguesía

mercantil, cuya mentalidad incidirá fuertemente en la configuración de la ciudad que ha llegado hasta nosotros. En el último tercio del s. xv Cádiz pasó al poder señorial de los Ponce de León, situación que se mantuvo hasta 1493, cuando los Reyes Católicos consiguieron su reintegración a la corona. Durante ese período de dominio señorial se reconstruyó el castillo que completaba la cerca amurallada.

A mediados del siglo xv la población había desbordado ya las primitivas murallas y se extendía por dos arrabales que crecieron junto a las puertas este y oeste, el primero en torno a la ermita de Santa María, y el segundo a la de Santiago, de las que toman los nombres. El trazado de sus calles es irregular, no responde a ningún plan urbanístico preconcebido. Entre ambos arrabales, frente a la puerta norte que comunica con el mar, principal vía de acceso a la ciudad, se configuró un gran espacio, la actual plaza de San Juan de Dios, donde se celebraban los mercados. Este lugar contiguo a la zona portuaria, se convirtió pronto en el eje de la vida ciudadana, en su gran plaza mayor, posición que ha conservado hasta nuestros días.

El descubrimiento del nuevo continente fue de trascendental importancia para un nuevo desarrollo económico gaditano. Su puerto participó desde los primeros momentos en las relaciones entre la Península y América y de él partieron dos de los viajes de Colón. La presencia gaditana en el comercio americano siempre fue activa y, aunque en principio no logró ser la sede del monopolio comercial, llegó a tener un juez propio de Indias. Esta prosperidad fue la causante de los desgraciados acontecimientos que en 1596 asolaron la ciudad. Un asalto anglo-holandés la destruyó casi en su totalidad, ardieron doscientas noventa casas, la Catedral, la Compañía de Jesús, el monasterio de Santa María y el hospital de la Misericordia.

Desconocemos el momento en que se levantó la ermita de Santa María. La tradición sitúa ese momento en el período inmediato a la conquista de la ciudad por Alfonso X, pero no existen datos históricos que lo confirmen. Las primeras referencias documentales a la ermita datan de 1480 y diez años después estaba constituida la hermandad de Santa María del Arrabal, imagen que presidía la ermita. Estas fechas tan tardías no determinan en absoluto una fecha de construcción más temprana, y es muy posible que la ermita naciese con el arrabal en las primeras décadas del s. xv.

El origen y fundación del monasterio de Santa María, perteneciente a las monjas concepcionistas franciscanas queda perfectamente relatado en la escritura de cesión de la antigua ermita de Santa María del arrabal para tal fin, realizada en abril de 1527, fecha que podemos considerar como la de fundación del convento. En principio, el cabildo eclesiástico cedió para este fin la ermita de Santiago, situada en el arrabal de dicho nombre en la zona occidental del recinto medieval, cercano a una de las puertas; sin embargo, se solicitó que la fundación del monasterio se realizara en la ermita de Santa María del Arrabal, ya que el lugar que ocupaba junto al camino de tierra, en la zona oriental del recinto medieval, ofrecía más ventajas.



### RECONSTRUCCIÓN Y ESPLENDOR DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Los primeros años del siglo son de intensa actividad, y pronto se decidió construir un nuevo templo que en 1605 estaba ya levantándose. Pero fue en 1616 cuando se plantearon importantes obras de mejora en el conjunto conventual, proyectándose entonces la ampliación de la iglesia con un nuevo crucero y capilla mayor según diseños del entonces maestro mayor de la ciudad Alonso de Vandelvira. El s. XVIII es un siglo auténticamente afortunado para Cádiz, donde, una vez reconocida oficialmente su condición de cabecera del comercio americano con el traslado de la Casa de Contratación de Indias en 1717, tiene lugar un vertiginoso auge económico que convierte a la ciudad en un centro mercantil y financiero de primer orden. En consecuencia, sufre un acelerado desarrollo urbano, que lleva a la edificación de la práctica totalidad del suelo disponible en el recinto de intramuros. En este siglo se configura definitivamente la vivienda del gaditano medio, burgués comerciante con Indias, y en sus años centrales se renovará un elevado número de edificios religiosos, adaptándolos al nuevo gusto rococó procedente de Francia. Durante las últimas décadas del siglo asistimos a la asimilación por parte de la población gaditana de las corrientes ideológicas y estéticas de la Ilustración, lo que se traduce en el terreno

artístico en la implantación del gusto neoclásico y el arraigo de los ideales que prepararán la redacción de la Constitución de 1812.

El convento de Santa María vive también en este siglo momentos de plenitud, lo que no deja de ser un fiel reflejo de su identificación con la ciudad, y aunque carecemos de acontecimientos concretos como los relacionados en el siglo anterior, las mejoras materiales documentadas así lo permiten afirmar. Son los años centrales los que registran una mayor actividad, pues en ellos se procederá a la construcción de la torre y renovación de muchas dependencias, entre ellas la escalera y la capilla de Jesús Nazareno.

Uno de los episodios de la Guerra de Sucesión puso a Cádiz de nuevo ante el peligro de un asalto. En 1702 las tropas del archiduque Carlos, pretendiente austriaco, amenazaron con repetir en esta ciudad el saqueo al que habían sometido a diferentes poblaciones cercanas. La comunidad se vió obligada a abandonar temporalmente el convento.

De nuevo se reprodujeron durante este siglo los habituales brotes epidémicos, constando su aparición en los años de 1720 y 1731. El terremoto de 1755, que destruyó la práctica totalidad de la ciudad de Lisboa, afectó notablemente a Cádiz.

## **LOS SIGLOS XIX Y XX**

Durante el s. XIX tienen lugar diferentes procesos desamortizadores que al contrario de lo que ocurre en otros conjuntos conventuales de la propia ciudad, incluso el cercano de la Merced, no supusieron ninguna merma en el recinto monacal, si bien la comunidad se vio privada de las propiedades urbanas que suponían buena parte de su renta. Las medidas de Mendizábal, y más tarde el proceso revolucionario de 1868 y la posterior proclamación de la Primera República, fueron ocasiones en las que pudo peligrar la conservación del antiguo perímetro monacal, pero finalmente éste llegó íntegro al s. XX.

Por el contrario, el s. XX ha sido un período bastante negativo. Durante la Segunda República fue asaltado en varias ocasiones. La primera de ellas en 1931, pero los sucesos más graves fueron los que tuvieron lugar en 1936, cuando fueron saqueados el templo y las dependencias conventuales. Esta circunstancia obligó a la comunidad a abandonar temporalmente el monasterio y refugiarse en el de Nuestra Señora de la Piedad (Las Descalzas). Las pérdidas afectaron fundamentalmente a piezas muebles, quedando la estructura arquitectónica sin graves alteraciones. Pero los destrozos se sumaban al proceso de envejecimiento propio de la antigüedad del edificio, que evidenciaba la necesidad de una profunda restauración desde hacía tiempo. Tal necesidad coincidió con nuevos proyectos urbanísticos municipales para la zona en los que se preveía el saneamiento parcial del barrio de Santa María, y en cuyos planes jugaban un papel importante las fachadas del





monasterio que daban a la calle Público y Teniente Andújar. Con tal motivo el Ayuntamiento proyectó la expropiación de las zonas afectadas, y en 1938 se llegó a un acuerdo con las monjas para evitar las indemnizaciones de expropiación forzosa a cambio de lo cual, el Ayuntamiento se comprometía a realizar todas las obras necesarias para que el convento volviese a ser habitable.

Este ambicioso proyecto que afectaba a buena parte del barrio tuvo un desarrollo lento y la comunidad de concepcionistas no recibió la contrapartida que se había prometido.

El municipio, reconociendo su deuda, acordó finalmente abonar dicha cantidad, insuficiente, no obstante, para afrontar la totalidad de las intervenciones que necesitaba el monasterio. Las carencias hicieron que en los años anteriores, concretamente en 1939, se plantease la venta a la cofradía de Jesús Nazareno de un local situado en la zona de ampliación del s. XVIII, tras la capilla mayor del templo e inmediato a la sacristía. La decisión final fue optar por alquilar este local, evitándose así una nueva merma en las dependencias conventuales. En esta misma dinámica se alquilaron otros locales en las calles Mirador y Teniente Andújar para instalar talleres de reparación de automóviles en los años 1960 y 1974 respectivamente.

#### **EL CONVENTO EN LA TRAMA URBANA DEL BARRIO DE SANTA MARÍA**

El monasterio de Santa María se ubica en la zona más alta del antiguo arrabal, también una de las más elevadas de todo el casco histórico de Cádiz, ya que su emplazamiento coincide en parte con la cresta más elevada del acantilado que se abre al mar en la zona del Campo del Sur y que desciende suavemente hacia la bahía. Esta situación ofrece a los edificios aquí emplazados la ventaja de poder disfrutar de amplias vistas tanto del mar como de la ciudad y su entorno, circunstancia que se supo aprovechar a la hora de construir el monasterio, para que las monjas pudieran disfrutar en sus recreos de estas ventajas desde los miradores y azoteas.

El lugar es zona de habitación desde tiempos muy antiguos, pues en sus cercanías se han localizado restos de estructuras fenicias fechadas en torno a los siglos VIII-VII a.C. y más tarde, en época romana, fue parte del recinto de la Neápolis construida hacia mediados del siglo I a.C. por la poderosa familia de los Balbo. Las excavaciones arqueológicas vienen ofreciendo durante los últimos años datos muy valiosos sobre algunos de sus monumentos más importantes y sobre su estructura urbanística. Para acometer este gran proyecto se aterrazó el desnivel existente entre el mar abierto y la bahía. Así se constata en la Casa del Obispo, donde se localiza un gran criptopórtico, y en las excavaciones realizadas en la manzana comprendida entre las calles Merced y Jara Quemada, zona muy cercana al monasterio. Más cerca aún del monasterio, en la calle Teniente Andújar, se han localizado piezas arquitectónicas que por su entidad debieron pertenecer a un notable edificio público.

La Neápolis de los Balbo contaba con un gran teatro, que ocupaba en gran parte el barrio del Pópulo, excavado parcialmente durante los últimos años, y un anfiteatro, que se situaba en la zona inmediata a la cara interior de la Puerta de Tierra, conocido documentalmente por planos antiguos, ya que sus ruinas pudieron contemplarse hasta bien entrado el s. XVI. Entre ambos edificios se disponía una trama, posiblemente ortogonal, como por entonces correspondería a un sector urbano de nueva planta, cuya estructura podría haber condicionado la disposición actual de buena parte del barrio, donde se observan zonas con ese urbanismo ortogonal poco adecuado al origen bajomedieval del arrabal. Precisamente en esta área se levanta el monasterio, en cuya disposición se detectan acusados desniveles que pueden corresponderse con el aterrazamiento de época romana.

#### **EL ENTORNO DEL CONVENTO**

El monasterio de Santa María se inserta en una trama urbana característica del período bajomedieval y primeros siglos de la Edad Moderna, que ha sido denominada por Bonet Correa «ciudad conventual»; de hecho en un reducido espacio se levantan tres complejos conventuales, el propio de Santa María, la Merced, separada de él por la antigua calle del Torno, hoy Teniente Andújar, y Santo Domingo, situado ya en la zona baja del barrio, cercano al puerto. Durante el s. XVII fue lugar de residencia de muchas familias acomodadas, relacionadas con el comercio marítimo, aunque en el XVIII la burguesía mercantil se estableció preferentemente en la zona de expansión del primitivo arrabal de Santiago, más amplia y apta para los nuevos planteamientos urbanísticos. La presencia de estas familias, entre ellas la de los Sopranis, la más poderosa de la ciudad durante buena parte de los s. XVI y XVII, influyó sin duda en la instalación de estas órdenes religiosas.

Una de las calles más importantes del barrio es precisamente la de Santa María, que comunica el núcleo portuario, a través de las calles Jabonería y San Juan de Dios con la fachada del templo. En ella se sitúan importantes ejemplos de arquitectura doméstica como el palacio conocido por Casa Lasquetty, o la casa n.º 6, situada en la misma manzana que ocupa el monasterio. Las fachadas de las dependencias conventuales a las calles Teniente Andújar, Público y Mirador, presentaban el típico aspecto monacal cerrado por altos muros, mientras que la abierta al Campo del Sur fue la más cuidada, pues las intervenciones del s. XVIII buscaron un aspecto más acorde con el florecimiento de la ciudad, al abrirse a un amplio entorno muy frecuentado, y por ser uno de los accesos más utilizados desde la Puerta de Tierra, donde se instaló en el mismo siglo la plaza de toros y más tarde se levantó, junto a ésta, la Cárcel Real.

Ya en el s. XVIII consta la realización de algunas intervenciones de cara a racionalizar en la medida de lo posible el entorno urbano del monasterio y así podemos afirmar que hacia mediados de



siglo se corrigió un quiebro existente en la fachada de la calle Teniente Andújar para conseguir un mejor alineamiento, circunstancia que puede comprobarse fácilmente en la planimetría de la época. Al ir perdiendo el barrio el asentamiento de población acomodada durante el s. XVIII y acrecentarse su carácter popular en el XIX y XX, convirtiéndose en uno de los núcleos con mayor índice de infravivienda de la ciudad, la reforma urbanística del barrio se va a convertir en un objetivo de la administración municipal.

En 1896 el arquitecto municipal Cayetano Santaolalla realizó un proyecto de reforma de los barrios de la Merced y Santa María en el que proponía el derribo de algunas manzanas para formar plazas y el ensanche de algunas calles, pero curiosamente ninguna de las intervenciones propuestas afectaban al monasterio de Santa María. No ocurrió así con los conventos en el s. XX que, como hemos indicado anteriormente, trajeron importantes mermas y alteraciones en las fachadas del convento de la calles Público y Teniente Andújar.

Consecuencia de esta intervención fue la realización de una nueva fachada del convento a la calle Teniente Andújar y la construcción de un grupo de viviendas de corte racionalista diseñadas por Antonio Sánchez Esteve en la calle Público. Ya en los años de posguerra se levantó una manzana de viviendas sociales, cuyos patios interiores se abren hoy día a la mencionada fachada, que además ha quedado oculta tras ella.

En los años cincuenta un nuevo plan urbanístico pretendió una drástica reforma que preveía la destrucción de buena parte de su trama urbana tradicional, aunque en este caso la manzana del

convento quedaba intacta. En nuestros días se ha optado por la rehabilitación, manteniendo las tipologías tradicionales y la trama urbana existente.

#### **LA ERMITA DE SANTA MARÍA Y CONVENTO PRIMITIVO**

Pocas son las noticias que nos han llegado sobre el primitivo templo conventual destruido en 1596. De esta iglesia sabemos que constaba de dos naves paralelas, cuya orientación era diferente a la actual, éstas se cubrían con armadura de madera y la capilla mayor lo haría mediante bóveda.

En la vista más antigua que se conoce de la ciudad, fechada en 1513 y conservada en el Archivo General de Simancas, se puede contemplar el perfil de la ermita, que destaca en el caserío de su arrabal. Se aprecia su orientación este-oeste y la cubierta a dos aguas, nave rectangular con cubierta de madera y capilla mayor cuadrangular con bóveda de crucería, esquema que también debió seguir la iglesia del hospital de la Santa Misericordia de Cádiz.

Es muy posible que la doble nave fuera el resultado de una ampliación cuando pasó a pertenecer a las monjas franciscanas concepcionistas. De este modo se establecería cierta separación entre el culto a Santa María del Arrabal, y las actividades culturales propias de la comunidad monástica.

En cuanto a las dependencias conventuales, tras la fundación se compraron unas casas junto a la ermita para que sirviesen de convento. Las dependencias no sufrieron mucho daño durante el asalto anglo-holandés de 1596 y por tanto no precisaron de grandes obras, al contrario de lo que ocurrió con la iglesia que fue totalmente destruida.

La zona ocupada por estas dependencias monacales primitivas puede identificarse con el espacio ocupado por la actual cabecera del templo y espacios inmediatos al Campo del Sur. Su origen, derivado de la adaptación de viviendas privadas, se detecta en la complicada disposición de las dependencias conservadas, que paulatinamente serían sometidas a sucesivas reformas para mejorar su funcionalidad.

#### **EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA**

Los efectos del saqueo obligaron a la comunidad a abandonar el convento. A su vuelta, se habilitó como iglesia provisional el antiguo refectorio. La iglesia permaneció en ruinas al menos durante diez años, planteándose la posibilidad de construir un templo más amplio, aprovechando la circunstancia de haber quedado muy dañado el anterior. El templo antiguo estaba condicionado por el reducido tamaño que le imponía su primitivo carácter de ermita. Los trabajos fueron dirigidos por el maestro alarife Luis Ramírez, quien en 1605 declara que aún se encuentran en



ejecución. La iglesia constaba de una sola nave a cuyos pies se situaban los coros. Coincide esta nave con la actual hasta el inicio del crucero, observándose cómo el tramo inmediato a éste presenta menores dimensiones que el resto, ya que originariamente fue el presbiterio y aún conserva la tribuna de las monjas al lado del Evangelio. Esta nave tenía tres capillas adosadas.

Se trata de una iglesia típicamente conventual, siguiendo el tipo de cajón tan frecuente en los monasterios femeninos de la zona. Su única nave se cubre por bóveda de medio cañón con arcos fajones, y está dividida en tres tramos separados por fajas a modo de pilastras sobre las que corre una cornisa. A los pies se sitúan los coros alto y bajo, el primero cubierto también por medio cañón y el bajo por dos bóvedas de arista. En su subsuelo se abrió una tercera bóveda, en este caso de cañón rebajado, que sirve de panteón a la comunidad. Las capillas laterales presentan en sus cubiertas bóvedas baídas. Actualmente se conservan todas las dependencias citadas, salvo la capilla de la Virgen de los Ángeles, que fue derribada en 1617 para dar paso a un nuevo acceso al templo, cuya portada fue diseñada por Alonso de Vandelvira.

El año de 1616 es definitivo para la actual configuración del templo conventual de Santa María, coincidiendo una serie de iniciativas que darán como resultado una notable mejora de la arquitectura realizada hasta entonces; se plantea la construcción de una nueva capilla mayor, adosada a la nave existente. Su ejecución se hace según las trazas que había realizado el maestro mayor Alonso de Vandelvira.

Dicha ampliación propició que la cofradía de Jesús Nazareno solicitase el traslado al convento de Santa María, donde construiría su capilla. Además de la capilla esta corporación se comprometió con la comunidad a realizar también a su costa el tramo de tránsito donde debía ir el nuevo acceso al templo y una sacristía.

La comunidad tuvo que realizar por su cuenta una nueva portada, que se abriría en el tramo de tránsito, obra que se contrata en 1617. También se acuerda en este protocolo la ejecución de otra portada en el cuerpo de la iglesia, junto a la capilla mayor, y un coro para la comunidad frontero a la capilla de Jesús Nazareno. De nuevo en este caso se hace constar que las trazas que debían seguir los alarifes serían las ejecutadas a tal fin por Alonso de Vandelvira.

La iglesia realizada por dicho alarife pasa a ser la nave del nuevo templo y a esta nave se suma ahora una cabecera resuelta mediante una cúpula semiesférica sobre pechinas a la que se adosan dos capillas colaterales y la mayor, todas ellas cubiertas por bóvedas de cañón. Los testeros de los colaterales se articulan en tres calles separadas por fajas a modo de pilas-tras. En cada una de las calles extremas se sitúan dos hornacinas superpuestas rematadas en medio punto. La calle central presenta un arco de medio punto que albergaba el retablo. En la actualidad, tanto las hornacinas como el arco central se hallan cegados u ocultos por retablos posteriores.

Con la realización de estas obras la ampliación de la iglesia conventual de Santa María quedará prácticamente completa, predominando en su fisonomía la impronta personal de Alonso de Vandelvira.

La obra llevada a cabo en el convento gaditano se sitúa inmediata a los trabajos para Sanlúcar y, a nivel formal, está directamente relacionada con lo realizado en la iglesia de la Caridad de dicha población. El crucero de Santa María sigue el mismo esquema, tanto a nivel espacial como decorativo, aunque la obra gaditana es más clasicista que la de Sanlúcar. La portada y la capilla del Nazareno responden plenamente a los rasgos propios de su producción. Predomina en la capilla la búsqueda de la claridad espacial a base de formas geométricas diáfanas, mientras que la portada, directamente relacionada con la que realizó el mismo autor años atrás para el convento sevillano de Santa Isabel, evidenciándose en ambas el influjo del *Extraordinario Libro di Architettura* de Sebastián Serlio, se encuadra dentro del movimiento manierista, pero destacándose por una clara tendencia hacia las formas clasicistas propias del renacimiento inmediato.

Hacia 1670 se comenzó a colocar el valioso zócalo de azulejos holandeses en la capilla de Jesús Nazareno, donación de los hermanos Zúcar, comerciantes armenios residentes en Cádiz. En los años finales del s. XVII se llevó a cabo la ampliación de la capilla, para lo cual su cofradía compró en 1689 la capilla de la Virgen de los Ángeles, propiedad de los Corbalanes, para derribarla.



También se realizaron en el transcurso de dichas obras la portada lateral que da acceso directo a la capilla desde el exterior y un mirador que ocupaba toda la extensión de su cubierta. Dicho mirador era de planta rectangular con muros lisos en los que se abrían grandes vanos rectangulares, cubriéndose todo por tejado a cuatro aguas. La portada fue modificada en 1758 y más tarde en 1917, mientras que el mirador se hundió en 1912, por lo que en la actualidad sólo se conserva su mitad inferior.

A mediados del s. XVIII, se emprenderá la reforma total de la capilla, a la que se dotó entonces de una decoración a base de yeserías geométricas y un nuevo camarín para el Nazareno.

#### **EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS CONVENTUALES**

Una vez configurada la casi totalidad de la iglesia se planteó la necesidad de dotar al convento de unas dependencias adecuadas. En consecuencia, en el año 1631 se decide la construcción del claustro principal, adjudicándose su realización a los maestros alarifes Gabriel del Valle y Juan de Quadros. Este claustro presenta cuatro crujías con dos cuerpos cada una, el primero con arcos de medio punto sobre columnas dóricas de mármol blanco, y el segundo con vanos en forma de balcones. En esta obra predominan las líneas sencillas, utilizando sólo algunos elementos decorativos de tipo geométrico.

Las importantes obras de ampliación del monasterio de Santa María iniciadas en 1631 fueron aprovechadas para cambiar el acceso al convento desde la zona sur a la opuesta, más protegida de los temporales. En la nueva entrada se construyó un pequeño claustro de formas relacionadas con el anterior que sirve de distribuidor entre las zonas de clausura y las de servicio, entre las que se contaba la vivienda del capellán. El primer cuerpo tiene dos crujías porticadas mediante columnas toscanas de mármol blanco sobre las que se disponen arcos rebajados. A esta ampliación deben de corresponder también la realización de la cocina, el refectorio y la caja de la escalera principal, que a mediados del s. XVIII sufrirá una importante remodelación. En las condiciones para la construcción del claustro se indica que se realizaría una nueva escalera en el lugar que se considerase más oportuno durante el transcurso de las obras. Tiene caja rectangular con vanos geminados en los frentes menores y es muy probable que su cubierta fuese de madera.

A finales del s. XVII se llevarán a cabo nuevas aportaciones al conjunto conventual. Como veremos más adelante el campanario fue sustituido, pero el mirador actual debe ser el mismo; se dispone sobre la capilla mayor, abierto al mar de vendaval. Se trata de una galería de arcos rebajados separados por sencillas fajas a modo de pilastras, que en la actualidad presenta sus vanos cegados como consecuencia de una intervención del siglo pasado. A esta intervención debe corresponder la realización de la sacristía interior baja, espacio rectangular dividido en dos ámbitos por arcos rebajados sustentados por columnas compuestas de mármol blanco de origen genovés.

La fábrica del convento recibirá el último gran impulso en los años centrales del s. XVIII. Fue una época en la que el apogeo económico de Cádiz, que desde 1717 era cabecera oficial del comercio español con ultramar, permitió la realización de múltiples empresas constructivas en la ciudad. A ello hay que sumar la necesidad de reparaciones que se plantearon en muchas edificaciones tras el terremoto de noviembre de 1755, por tanto la comunidad de franciscanas desarrolló por aquellos años diversas modificaciones y mejoras. Respecto a los trabajos de arquitectura, sabemos que en 1724 la comunidad solicitó al ayuntamiento siete varas de terreno para realizar una nueva sacristía, pues la antigua resultaba pequeña y agobiada. El proceso fue largo, pues tras diversos trámites no se consiguió el terreno hasta 1738, y en 1745 se solicita ayuda para diversas obras de reparación del convento, entre las cuales, sin lugar a dudas, se encontraban las dependencias entre las que se incluye la sacristía. Se trata de una edificación rectangular adosada a la cabecera del templo, en la que se incluye la citada sacristía y otras dependencias menores separadas por una escalera cuyo emplazamiento coincide con el eje de la iglesia, y da acceso al camarín de la Virgen y expositor.

A esta ampliación corresponde el magnífico aguamanil de mármol blanco y yeserías de la sacristía, obra destacada del escultor Cayetano de Acosta que por aquellas fechas trabajaba en la Catedral Nueva.



Entre estas obras emprendidas en 1760 destaca la construcción de la torre y de la cúpula sobre la escalera. La primera es elemento fundamental en la configuración exterior del conjunto y forma con la portada de Vandelvira, sobre la que se asienta, una composición de torrefachada. Tiene planta cuadrada y consta de tres cuerpos, el primero es liso y presenta a los lados sendos muretes curvos que sirven de unión con la zona inferior; el segundo, que es el cuerpo de campanas, tiene un vano en cada frente sustentado por peana mixtilínea y flanqueado por pilastras toscanas, se remata por una cornisa quebrada en la zona central en forma curva; el último cuerpo es octogonal y presenta un vano rectangular en cada frente, rematándose por un chapitel cubierto de azulejos sevillanos contemporáneos de la obra. Aunque en la actualidad se nos presente esta torre con las superficies enfoscadas y pintadas en tonos rosados,

originariamente llevó un acabado de pintura imitando sillares y otros elementos decorativos perdidos tras una restauración contemporánea en la que se procedió al picado de la totalidad de la fachada. Tratamiento similar tuvo la fachada de los pies de la iglesia, que aún conserva algún elemento de la decoración original, aunque la mayor parte de ella fue destruida durante la misma y reciente intervención en el transcurso de la cual fue modificada la torre.

La cúpula de la escalera se asienta sobre una estructura anterior, realizada por Gabriel del Valle y Juan Quadros en 1631. Se eleva sobre pechinas de perfil mixtilíneo y presenta cornisa rizada, la decoración de yesería imita una estructura gallonada. El resto de las obras relacionadas son de menor envergadura, como la apertura de los aljibes en el claustro por Juan Sevillano, pero todas coinciden, al igual que la torre y cúpula de la escalera, con las tendencias habituales en la arquitectura gaditana del momento.

En 1792 se emprendieron varios trabajos de renovación, tal y como indica la inscripción que rodea el florón del refectorio. En esta etapa, además de la reforma de refectorio, al que se le pondría un nuevo techo raso y retablo en la cabecera, se realizaron trabajos en la sacristía; un nuevo retablo y el marco del aguamanil. El s. XIX no aportó ninguna variación en el conjunto del convento.

#### **ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DURANTE LOS SIGLOS XIX-XX Y MERMAS EN EL PATRIMONIO ARTÍSTICO**

A partir del s. XIX únicamente se plantearon obras menores de conservación y en el XX habrá importantes mermas y pérdidas, aunque afectarán sobre todo a dependencias secundarias. Desde 1831 hay noticias del mal estado de las dependencias situadas en las calles del Torno y Mirador. Nuevos trabajos de mantenimiento, esta vez sin que conozcamos de forma específica su alcance, se tuvieron que llevar a cabo en 1862.

El s. XX ha sido el más traumático para el conjunto monacal. En 1912 se hundió el mirador situado sobre la capilla de Jesús Nazareno, que desde entonces permanece notablemente alterado en su aspecto. Los asaltos de 1931 y 1936, trajeron consigo importantes pérdidas en el patrimonio mueble, tanto del templo como del interior de las dependencias conventuales, y las expropiaciones de 1938 supusieron la pérdida de dependencias y la ruptura de la antigua volumetría horizontal en la zona oriental del convento al construirse un grupo de viviendas cuya altura sobrepasa en exceso la del conjunto monacal, creando un agobiante muro visible desde gran parte del convento. La explosión que afectó gravemente a toda la ciudad en 1947 no causó graves daños al conjunto, aunque sus efectos se hicieron notar. Con posterioridad se han realizado algunas obras de restauración centradas principalmente en la iglesia y fachadas.





## Determinaciones del concurso. Programa de usos

La intervención en el convento de Santa María conlleva la transformación de la forma de relación, hasta hoy establecida, entre el convento de clausura y la ciudad, en las que las viviendas de nueva planta cambiarán la configuración urbana de la calle Teniente Andújar, incorporando nuevos usos y relaciones con el barrio.

Estas viviendas, en régimen de alquiler contribuirán a que la comunidad de religiosas pueda afrontar la intervención, así como al posterior mantenimiento y conservación del convento. De ahí la importancia de que el proyecto resuelva las, al menos, 24 viviendas requeridas.

Se producirá por tanto un cambio en el uso actual de las dependencias conventuales derivado de la implantación de viviendas en la zona norte del edificio, lo que obligará a transformar por completo la organización del convento. Se exige una interpretación contemporánea de estos espacios, en los que la arquitectura debe encontrar la significación de las distintas dependencias conventuales. Así, la nueva ubicación de sus lugares emblemáticos: portería, sala capitular, refectorio, oratorio, celdas, etc, permitirá ofrecer una reinterpretación contemporánea de estos espacios.

Los objetivos expuestos con anterioridad requieren dar respuesta a un programa que el concursante debe interpretar y definir. Sin embargo, se parte de algunas determinaciones básicas:

— Implantación de 24 viviendas de alquiler propuestas en la zona norte del edificio, que se llevarán a cabo dentro del Programa de Transformación de Infravivienda; serán preferentemente de dos dormitorios.

El ámbito de intervención para las viviendas propuesto en estas bases técnicas queda delimitado según se establece en la documentación gráfica complementaria; esto es, parte en la zona de nueva planta, parte en torno al claustro y la crujía que lo envuelve, próximos al actual acceso al convento, que serán rehabilitados.

El concursante podrá proponer otra delimitación, siempre que se cumpla tanto el programa de viviendas, como el programa de necesidades del convento.

— Se valorará la creación de plazas de aparcamiento bajo rasante en la zona que se propone para las viviendas de nueva planta.

- Desarrollo del programa conventual de necesidades que se explicita en el siguiente apartado, del que habría que destacar la creación de 35 celdas para la comunidad religiosa, que requerirán una organización y concepción distinta a la actual. Se pretende orientar las zonas conventuales hacia la confluencia de las calles Mirador, Santa María y Público.

#### **CONDICIONANTES PARA LA ACTUACIÓN**

Debido al estado actual del convento, así como a su evolución a lo largo del tiempo, se entiende que hay zonas en las que se debe construir de nueva planta, otras que requieren una rehabilitación integral, y otras que, por su valor monumental o histórico-artístico, exigen una restauración.

Éstas quedarán detalladas en la documentación gráfica complementaria, pudiéndose resumir en:

- Zonas de nueva planta: desde la fachada de la calle Teniente Andújar hasta la crujía anterior al claustro; supondrá una nueva fachada a la ciudad. Al sur, las zonas más afectadas por actuaciones recientes.
- Zonas a rehabilitar: sacristía interior, conexión convento-iglesia, convento-coros, refectorio, sala capitular, celdas, claustrillo, sacristía exterior, mirador.
- Zonas a restaurar: el claustro, espacio de escaleras junto a los coros.

Las distintas actuaciones exigirán una reorganización de los usos conventuales: la implantación de las viviendas de nueva planta exigen el cambio en el acceso al convento, derivándose una reorganización de todas las dependencias conventuales, sin que haya más condicionantes que los procedentes del desarrollo de la actividad conventual.

Dada la reducción de la ocupación en planta de las dependencias conventuales, habrá que estudiar un aumento en la edificabilidad actual para dar respuesta a las necesidades de la comunidad de religiosas, según los condicionantes marcados por el Plan General de Ordenación Urbana vigente. No obstante, no se entiende necesario agotar la edificabilidad máxima que marca el Plan General para el equipamiento religioso para dar respuesta a las necesidades de la intervención.

En la documentación gráfica del concurso se indicaban las zonas de cubierta donde es posible la ampliación vertical, sin que eso signifique que se pudiera ampliar sobre la totalidad de la superficie señalada.

Las cubiertas se consideran especialmente atractivas para las zonas de ocio y esparcimiento requeridas por el programa conventual que se explicita en el siguiente apartado.

El mismo criterio se sigue con las zonas destinadas a vivienda.



Las propuestas deben mantener la privacidad necesaria en un convento de clausura, considerando la posibilidad de visitar el claustro, de forma que se permita el acercamiento del ciudadano al edificio.

La implantación de las viviendas deben igualmente mantener la privacidad del convento, lo cual no impide que se establezcan otro tipo de relaciones con el mismo desde un punto de vista urbano y arquitectónico.

Salvo en los casos del claustro, del claustriillo, y del patio que ilumina la cripta y los coros, no es obligado el preservar los patios en la situación actual.

#### **RESUMEN DE SUPERFICIES**

La superficie actual en planta de la actuación es de 2.480 m<sup>2</sup> con 3.584,91 m<sup>2</sup> construidos en la actualidad.

#### **Intervención. Superficies estimadas.**

- Superficie útil de viviendas (nueva planta + rehabilitación): 1.740 m<sup>2</sup>.
- Superficie construida de viviendas (nueva planta + rehabilitación): 2.262 m<sup>2</sup>.
- Superficie útil del programa conventual: 1.650 m<sup>2</sup>.
- Superficie construida del programa conventual: 2.393 m<sup>2</sup>.

#### **Superficies estimadas en planta para los distintos tipos de intervención**

- Rehabilitación: 1.334 m<sup>2</sup>.
- Nueva planta: 596,53 m<sup>2</sup>.
- Restauración: 587 m<sup>2</sup>.

#### **PROGRAMA DE USOS.**

#### **PROGRAMA PARA UN MONASTERIO DE LA ORDEN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

#### **Iglesia, coro y panteón**

El monasterio actual ya cuenta con estos espacios, sobre los que la intervención arquitectónica no debe intervenir. Sí se pueden establecer nuevas relaciones entre estos espacios y el convento. En varios momentos del día las monjas van a rezar al coro. La eucaristía es en la iglesia, el resto en el coro bajo, a no ser que debido a las visitas en la iglesia no se den las condiciones para la oración, entonces van al coro alto o al oratorio.

### **Claustro**

Debe restaurarse el claustro principal del convento tal como se explica en las consideraciones generales de la intervención; lugar para la lectura, usado actualmente como lugar de esparcimiento, al no disponer de otros espacios para este fin.

### **Portería**

Antesala del monasterio. Debe ser un espacio digno. Es el espacio intermedio entre el espacio de clausura y el exterior. Debe estar abierto a la ciudad.

Superficie orientativa: 35 m<sup>2</sup>.

### **Sala de torno**

Junto a la entrada. Espacio que sirve de charnela con el interior del convento usado para comunicarse con las monjas desde el exterior. Espacio interior del convento. El exterior del mismo debe quedar protegido o resguardado del paso al convento.

Superficie orientativa: 8 m<sup>2</sup>.

### **Dos locutorios**

Ámbito usado para las visitas de las monjas, usado a determinadas horas de la semana. Deben estar próximos a la entrada del convento. Se estiman que unas 12 personas puedan estar en cada locutorio de forma simultánea, sin embargo, de forma ocasional, pueden llegar a albergar 40 personas.

Debe existir una separación física entre la zona donde están las monjas, y la zona donde se encuentran sus familiares, sin que tenga que ser una barrera física. La división de estos espacios requiere una interpretación contemporánea, de forma que el espacio sea versátil, pudiéndose fragmentar, en función de las necesidades de cada momento, para distintos grupos de personas, condicionado a que al menos uno de los locutorios tenga total intimidad e independencia en el acceso.

Superficie orientativa: 60 m<sup>2</sup>.

### **Oratorio**

Espacio para la oración de carácter privado. Debe estar próximo a las celdas. Se usa en las ocasiones en que en la iglesia no se dan las condiciones para la oración, normalmente debido a la frecuencia de visitantes. Debe ser un lugar con privacidad.

Superficie orientativa: para 35 personas. 50 m<sup>2</sup>.

### **Sala capitular**

Lugar emblemático del convento donde se produce su gobierno. Debe albergar a unas 50 personas. En esta sala se tratan todos los asuntos de comunidad. La arquitectura debe dar respuesta a la significación de este espacio. El mobiliario de esta sala puede formar parte de la arquitectura. Superficie orientativa: 60 m<sup>2</sup>.

### **Celdas**

25 celdas con baño incorporado. Espacios privados para las monjas. Lugar de estudio y oración, sobre todo en la sobremesa y por las tardes. Superficie orientativa: 15 m<sup>2</sup>/celda.

### **Biblioteca conventual**

Debe entenderse la trascendencia de este espacio en la vida monástica, lugar para el estudio para una sólida formación espiritual y religiosa, formación humana y técnica necesaria para su trabajo. Lugar en el que históricamente se ha conservado y difundido la cultura, que debe ser adaptado a los requerimientos actuales sin perder su significado. Es conveniente que esté próximo al oratorio.

Normalmente es usado de forma simultánea por todas las monjas en varios momentos del día. Es un lugar muy frecuentado por la comunidad.

Superficie orientativa: 80 m<sup>2</sup>.

### **Secretaría/archivos**

Pequeña oficina y archivos del convento. La atiende la madre secretaria. Debe estar próximo al despacho de la madre abadesa. Conviene que no esté en lugares de mucho paso.

Superficie orientativa: 10 + 25 m<sup>2</sup>.

### **Despacho de la Madre Abadesa**

Superficie orientativa: 10 m<sup>2</sup>.

### **Refectorio**

Espacio para la oración y comedor de la comunidad. La espiritualidad de este espacio debe significarse en la arquitectura. El mobiliario debe formar parte de la propuesta arquitectónica, debiendo incorporar el púlpito para la oración. Debe estar conectado directamente con la cocina. Debe albergar a 35 personas. No se usa para ninguna otra actividad, sólo ocasionalmente para alguna celebración.

Superficie orientativa: 90 m<sup>2</sup>.

### **Cocina**

Espacio para la preparación de las comidas de las monjas. Debe ser un espacio amplio, luminoso y ventilado. Consideraciones generales para el diseño de una cocina industrial para 35 personas, —consultar normativa de cocinas para hostelería o colegios—. Dotado de cámaras frigoríficas. Superficie orientativa: 45 m<sup>2</sup>.

### **Despensa**

Almacén de alimentos. Espacio que debe estar conectado con la cocina. Superficie orientativa: 10 m<sup>2</sup>.

### **Espacios de trabajo**

Obrador, sala de máquinas, sala de trabajo, sala de empaquetado (almacén y salas frigoríficas).

Próximos a la zona de carga y descarga del convento, por tanto cerca de la zona de cocina. En este espacio trabajan unas 8 personas durante gran parte de la mañana. El despacho de los productos que se elaboran en el convento no se realizará a través del torno, como se ha hecho históricamente, sino que se dispondrá de un lugar específico para ello, directamente relacionado con la sala de empaquetado del obrador —consultar normativa de actividad industrial: obrador—.

Superficie orientativa: 100 m<sup>2</sup>.

### **Almacén y acopio**

Zona de carga y descarga. Debe estar próximo a la cocina y a las zonas de trabajo. Acceso directo desde el exterior del convento.

Superficie orientativa: 40 m<sup>2</sup>.

### **Sala de costura y recreo**

Espacio para 35 personas, aunque no siempre de forma simultánea, (costura, taller de pintura).

En este espacio pasan muchas horas, sobre todo en invierno. Es conveniente que esté vinculado con los espacios de esparcimiento de las azoteas, buscando una buena orientación.

Superficie orientativa: 70 m<sup>2</sup>.

### **Lugares de esparcimiento**

Zona de gimnasia, práctica de deportes, sala de rehabilitación, paseo, mirador, etc.

Debe considerarse el uso de las cubiertas para estas actividades, cuidando la total privacidad de las monjas. Es conveniente que haya espacios de tránsito entre el exterior y el interior.

Superficie a proponer por los concursantes (mínimo 60 m<sup>2</sup>).

### **2 salones para encuentros de grupos laicos**

Pueden estar próximos a la entrada, o bien tener un acceso independiente. Se destinan a diversas actividades laicas en torno a la vida monástica, desde la enseñanza a clases de yoga, meditación, etc. Su frecuencia puede ser diaria. Podrían plantearse bajo rasante, garantizado las condiciones de ventilación, iluminación y accesibilidad.

Superficie orientativa: 100 m<sup>2</sup>.

### **Ropería**

Espacio para almacenar hábitos, mantas y otros enseres de las 35 monjas del convento.

Superficie orientativa: 30 m<sup>2</sup>.

### **Sacristía**

Próxima al presbiterio del altar mayor, con un aseo incorporado.

Superficie orientativa: 10 m<sup>2</sup>.

### **Lavadero y plancha**

Deben estar en las azoteas. Deben tener secadero.

Superficie orientativa: 20 m<sup>2</sup>.

### **Cuartos de baño comunes**

Entorno a las zonas comunes del convento; biblioteca, refectorio, sala de costura, etc.

Superficie orientativa: 20 m<sup>2</sup>.

### **Noviciado**

Esta zona debe estar separada del resto. Las novicias desarrollan su actividad de forma independiente al resto de las monjas:

- 5 celdas con su baño. Superficie estimada: 15 m<sup>2</sup>/celda.
- Salón de estudio. Superficie estimada: 18 m<sup>2</sup>.
- Despacho Madre Maestra. Superficie estimada: 8 m<sup>2</sup>.
- Capilla para 10 personas. Superficie estimada: 25 m<sup>2</sup>.
- Lavadero y plancha. Superficie estimada: 8 m<sup>2</sup> (en el caso que tenga que separarse).

### **Enfermería**

Zona para atender a las monjas que requieran de atención médica.

Es conveniente que estén alejadas del ruido. No es necesario que estén en planta baja, pero sí que tenga fácil acceso desde el exterior.

- 5 celdas con su baño. Superficie estimada: 15 m<sup>2</sup>/celda.
- Capilla para 5 personas. Superficie estimada: 15 m<sup>2</sup>.
- Sala de reuniones para 3 personas. Superficie estimada: 10 m<sup>2</sup>.
- Sala de curas o botiquín. Atención médica a las monjas enfermas. Superficie estimada: 8 m<sup>2</sup>.
- Office para 6 personas. Superficie estimada: 20 m<sup>2</sup>.
- Lavadero y plancha. Superficie estimada: 8 m<sup>2</sup>.

#### **Salas de reunión y oficina**

Reordenación de los espacios usados actualmente por la Cofradía del Nazareno y conventualmente, señalados en la planimetría del concurso como 5.1.

Superficie estimada: 72,50 m<sup>2</sup>.



## Fallo del Jurado. 2.ª fase

En Cádiz, en la Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de dicha localidad, se constituye oficialmente el Jurado del Concurso del convento de Santa María en Cádiz, siendo las 10.00h del 16 de mayo de 2006.

Como asesor técnico, y por iniciativa de los promotores del concurso, se invita a D. Ricardo Hernández-Sanjuan, arquitecto de la Dirección de Edificación de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

La Secretaría Técnica del Concurso destaca la ausencia de la documentación del equipo representado por el arquitecto, D. Guillermo Vázquez Consuegra, habiendo comunicado a la Secretaría Técnica, con anterioridad, la imposibilidad de acudir a la convocatoria.

El Jurado procede a examinar las propuestas presentadas por los participantes seleccionados en la primera fase, valorando su adecuación al objeto del concurso:

**Bayón, Arquitectura y Urbanismo.** Apuesta por volúmenes geométricos sencillos que se vuelcan hacia el sur como forma de dar respuesta a la ampliación de la edificación propuesta. Plantea las viviendas en la zona norte del edificio, adaptándose a las trazas preexistentes. Gran claridad en la organización del programa conventual, sobre todo en la planta baja. Gran crecimiento del volumen en el entorno del claustro.

**Manuel de las Casas.** Protagonismo del espacio de la cubierta que se moldea para dar respuesta al nuevo programa del convento. Separa las viviendas en tres parcelas idénticas; dos se sitúan al norte y una al sur. Gran crecimiento del volumen en el entorno del claustro y hacia el sur, superando considerablemente la edificabilidad inicialmente estimada en las bases técnicas.

**Giorgio Grassi y Juan Añón Gómez.** Actuación mínima en volumen, que reorganiza el programa conventual adaptándolo a las trazas preexistentes del convento. Las viviendas se implantan como edificación de nueva planta sin transición hacia el convento.

**Mansilla-Tuñón Arquitectos.** Aportación conceptual en la forma de afrontar la intervención en relación a las demás propuestas, así como en su representación, de forma abstracta y contundente. Sitúa las viviendas en las plantas inferiores, vinculadas con el actual claustro, y des-

plaza el programa del convento casi en su totalidad, a las cubiertas, al nivel del actual coro alto. El punto de contacto del convento con el exterior se produce en torno al claustro, manteniendo como eje vertical de comunicaciones la escalera que comunica convento e iglesia.

El Jurado valora la novedosa aportación en cuanto a la interpretación de la vida conventual y la interrelación con las viviendas; no obstante, considera que es exigible una mayor reflexión sobre el lugar en el que se encuadra esta intervención.

**Martínez Lapeña-Torres Arquitectos.** Libera la crujía entorno al claustro, a través de una nueva traza para dar una mayor continuidad y fluidez entre las distintas zonas del convento.

**Francisco Reina Fernández-Trujillo.** Reorganización de los espacios en torno al claustro, convirtiéndolo en el protagonista de los deambulatorios de la comunidad. Gran respeto a las trazas preexistentes, tanto en las viviendas como en el programa conventual, que localiza en la calle Teniente Andújar. Intervención comedida en su volumen, en la que destaca la nueva ubicación propuesta para las celdas.

**Francisco Torres Martínez.** Los espacios configuradores de la planta baja, se convierten en elementos estructurantes del convento. Callejón del convento, produce un doble acceso que se manifiesta en la ciudad, y permitiendo el acceso al claustro de forma independiente. Nuevos espacios para las zonas más representativas de la comunidad conventual: sala capitular, refectorio y biblioteca. Nueva ubicación para las celdas. Las azoteas se matizan para crear lugares de esparcimiento de la comunidad religiosa.

De forma general, se hace patente en todas las propuestas un gran análisis y reflexión sobre la realidad urbana y arquitectónica sobre la que se actúa, así como del programa conventual al que hay que dar respuesta. Tras el análisis minucioso de las mismas, el jurado, de forma consensuada, hace una primera selección de las propuestas que considera más destacables y procede a un nuevo análisis de las propuestas seleccionadas:

**Bayón, Arquitectura y Urbanismo.** Se destacan como valores de la propuesta la no segregación de las viviendas del programa conventual, resolviendo la planta baja con gran habilidad. Extiende el convento casi a la totalidad de la parcela.

**Giorgio Grassi y Juan Añón Gómez.** Hay una mayor contención en la propuesta, intervención mínima y respeto a las preexistencias, sin que haya un volumen excesivo entorno al claustro, planteando la ampliación del convento de forma muy natural.

**Francisco Reina Fernández-Trujillo.** Intervención que respeta las preexistencias, concentrando las celdas en la zona sur, en una nueva edificación que crece en altura para igualarse con la medianera en su límite este. La nueva edificación en torno al claustro se retranquea para no cerrar este espacio.

**Francisco Torres Martínez.** Se valora la claridad del programa conventual, así como un mayor acierto en la propuesta de las viviendas, aunque su localización no se adapta en su totalidad a las trazas del convento. La nueva organización del programa conventual se resuelve de forma muy clara; tanto los deambulatorios, como los espacios relevantes de la comunidad religiosa, y la nueva ubicación de las celdas, originando nuevos espacios muy sugerentes.

El Jurado, de forma consensuada, elige:

PRIMER PREMIO      **Francisco Torres Martínez**

El jurado valora entre otros aspectos:

Además de lo anteriormente expuesto, la riqueza en los espacios de planta baja, convirtiendo el ámbito del actual patio del olivo en el compás de acceso al convento, desde el que se deja ver el claustro, liberando los espacios alrededor de éste para la deambulación, creando nuevos espacios contemporáneos para el refectorio, sala capitular, oratorio, etc., en los que la luz y la sección se convierten en elementos definitorios de los mismos.

La nueva ubicación para las celdas en las galerías altas, ofrece una solución para el problema de la medianera con las viviendas de la calle Público, incorporando los nuevos lugares de esparcimiento para la comunidad religiosa.

Se plantea la dureza de la implantación de las viviendas en la zona norte, dando fachada a la calle Teniente Andújar, produciéndose una descompensación con el resto de la propuesta. El jurado considera que son susceptibles de ser mejoradas.

SEGUNDO PREMIO      **Francisco Reina Fernández-Trujillo**

El jurado valora entre otros aspectos:

El proyecto es muy contenido y respetuoso con las trazas del convento, tanto para las viviendas como para el programa conventual. El espacio en torno al claustro se libera de los usos actuales como espacio de deambulación, alrededor del cual se organizan los lugares de esparcimiento de la comunidad religiosa.

## CONCLUSIONES

D. Antonio Fernández Alba, quiere manifestar que las viviendas han sido, con carácter general, tratadas de forma residual en las propuestas, por lo que entiende que no alcanzan los intereses de los promotores, reflejados en las bases técnicas y administrativas del concurso. La vivienda debe ser parte fundamental del proyecto, y formar parte de la remodelación de la ciudad que se está planteando con esta actuación.

Así mismo, quiere resaltar la importancia de la intervención que se está produciendo, a nivel político y social, como forma de recuperar los tejidos urbanos.

El Director General de Arquitectura, Ilmo. Sr. D. José Mellado Benavente, quiere agradecer la presencia a todos los miembros del Jurado, destacando la difícil tarea asumida para resolver este concurso, dada la calidad de las propuestas presentadas que, a través de la fórmula del Concurso de Ideas, ha permitido la defensa ecuaníme de los trabajos presentados.

El Vicario General de la Diócesis, Rvdo. D. Guillermo Valentín Domínguez Leonseguí, quiere manifestar el interés de los promotores del concurso por conseguir un proyecto digno y adecuado a nivel social y urbano para la ciudad.

Se hace constar finalmente el agradecimiento de los presidentes del jurado tanto a los integrantes del mismo, como a los concursantes que se han presentado a la convocatoria.





Premios  
y finalistas

PRIMER PREMIO

## Francisco Torres Martínez

### HABITAR LA CIUDAD

Blanco, el convento. Un habitar aislado, de suelo enclaustrado y azoteas ocultas, que atesora vidas y guarda formas antiguas y generosas de la casa. Espacios que sacralizan los ritos y el deambular cotidiano de la comunidad.

Negro, la ciudad. Un habitar abierto que se revela en calles y casas. Formas de habitar lo privado y lo público cambiantes, abiertas a influencias de otros lugares y nuevos tiempos.

Gris, los espacios intermedios, dedos de la ciudad o pliegues del convento, lugares de silencio y luz entre puertas.

En el proyecto, en el solar del convento, negro, blanco y gris. casa colectiva, habitaciones que circundan patios velados a la calle y disponen de lugares reservados en azoteas. El nuevo convento, que propone formas de unidades de habitación para ubicar en altura celdas y salas de recreo y labores en cubierta. Y espacios entre convento y ciudad, el compás del torno en el patio del olivo y el callejón de las monjas.



Dos realidades habitacionales.



ORIGEN



TRANSFORMACIÓN S.XX



ENUNCIADO CONCURSO



ESTRATEGIA

## EL NUEVO CONVENTO DE SANTA MARÍA

Las luces y vacíos del antiguo convento sirven de centros a los espacios y comunidades que habitarán el nuevo conjunto, la congregación de monjas, el noviciado, la enfermería y los inquilinos de las nuevas viviendas.

En torno al viejo claustro, y junto a la iglesia, el nuevo refectorio, la cocina, el obrador y la sala de trabajo. En las galerías altas, que se extienden hasta rodear el nuevo compás, la biblioteca, la sala capitular y el oratorio. El noviciado rodea al patio de la cripta. La enfermería se alza sobre locutorio y sacristía, desde la fisura abierta junto a la iglesia, y linda con las nuevas salas de laicos y la hermandad. En fin, las viviendas que se ofrecerán a los vecinos del barrio de Santa María, en el patio del claustro y el que se abre de nueva planta sobre el antiguo patio junto al muro norte.

La ubicación del compás y la nueva disposición de las salas del convento, permiten diferenciar en primera planta la galería de la iglesia, que comunica de norte a sur el noviciado, biblioteca, sala capitular y enfermería. La biblioteca ocupa la galería norte, y la de las celdas se estrecha y alarga hasta abrazar al compás por el sur junto a la enfermería.

El convento guarda y abriga los flancos de la iglesia y expande lugares hacia la ciudad: el nuevo compás del patio del olivo, desde el que se adivina el claustro, alberga la portería, el torno, locutorios y la subida a la enfermería. Y en el callejón de las monjas, con la misma piel perforada de las galerías del convento, el despacho de dulces y labores, espacio para muestras y posible ingreso para visitas al claustro.

Revestimientos de estuco blanco de cal, suelos de losas de piedra natural en galerías y azoteas. Piel perforada en techos de losa de hormigón y vidrio moldeado, y en fachadas de paneles de aluminio magnesio lacados mate sobre cerramientos acristalados. El invernadero y el umbráculo de las cubiertas proveerán de trepadoras y plantas de sombra y flor para que monjas y novicias configuren finalmente, apropiándose los espacios del convento.

## LAS CUBIERTAS

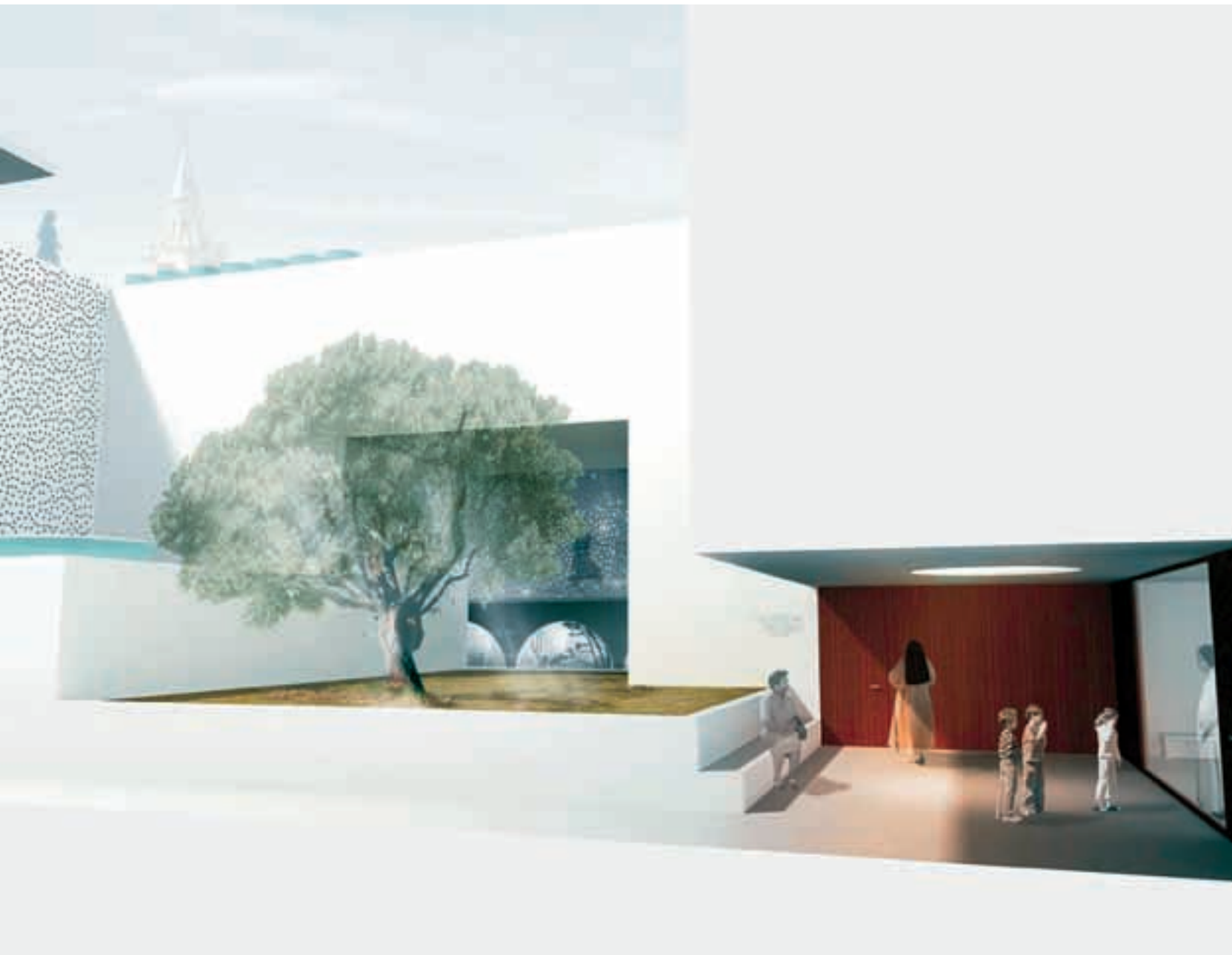
El suelo perdido por el convento se recupera en el aire de la cubierta. En la techumbre de la iglesia se reordenan recintos y recorridos, entrelazándolos con las cubiertas de las nuevas salas y galerías. Frente a un paisaje poblado de miradores y trasdós de bóvedas, entre el aliento de los techos de la ciudad y protegidas del viento y las vistas por galerías perforadas, se extienden las nuevas azoteas, lugares de estancia, recreo y labores que encuentran abrigo en salas situadas bajo la última planta de celdas.

## LAS VIVIENDAS

Dos edificios de viviendas se levantan en el frente norte del solar, separados por el callejón de las monjas. En torno a un nuevo patio y al del claustro, compartiendo posición en fachada, aunque con distintas texturas en el calado de los muros a la calle.

Las dos casas se asientan sobre suelo del convento y también asumen una cierta formulación, que está en éste, del espacio privado de la comunidad, vinculándose a una historia compartida y a una forma de entender la relación entre casa y calle que el convento guarda desde su origen. La disposición de la última planta, en la que conviven viviendas, galerías y azoteas, aporta asimismo al conjunto un nuevo y ya familiar episodio de la ocupación de las cubiertas.

Se organiza así un conjunto de veinticuatro viviendas con programas de uno y dos dormitorios, con variantes que permiten el acomodo de una persona al cuidado de un inquilino anciano, o unos espacios más abiertos y flexibles de uso. Permiten por lo tanto estas viviendas su ocupación por mayores o jóvenes, enriqueciendo al barrio de Santa María con una dotación singular de nuevos espacios para habitar.



Situación

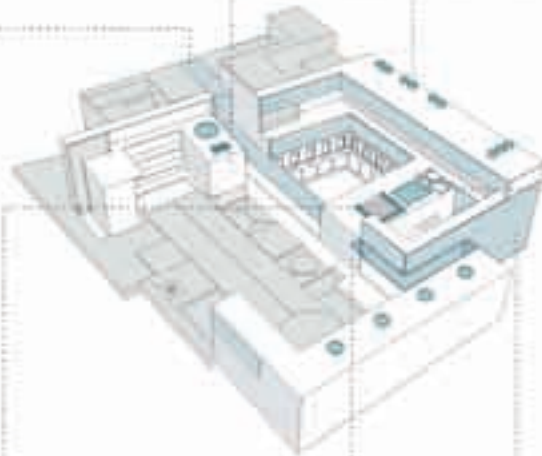




CALLEJÓN DE LAS MONJAS



SALA CAPITULAR



REFECTORIO



CAPILLA NOVIADO-LOCUTORIO-OBRAJADOR-PORTERÍA:  
LUCERNARIO DIFUSOR  
CELDA-ENFERMERÍA:  
LÁMPARAS SOLARES  
REVESTIMIENTOS REFLECTANTES



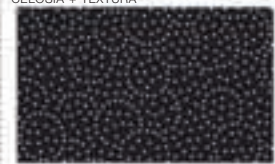
ORATORIO.  
PEQUEÑOS LUCERNARIOS



LUZ-SOMBRA.  
CELOSIÁ + TEXTURA

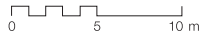


PIEDRA OSTIONERA



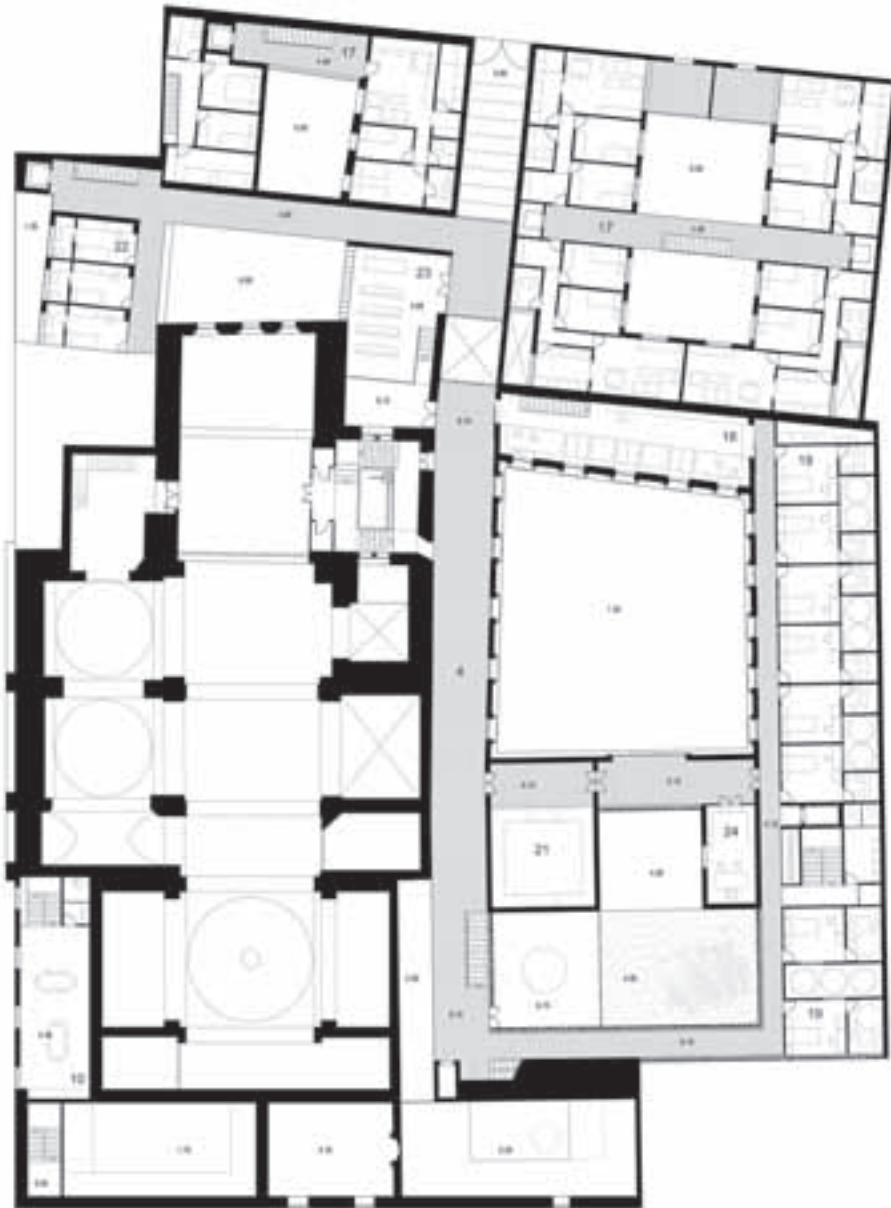
PATRÓN DE SOMBREADO





1. ENTRADA AL COMPAS
2. PORTERÍA
3. SALA DE TRABAJO. OBRADOR
4. GALERÍA
5. REFECTORIO
6. ACCESO A COCINA
7. LOCUTORIO
8. SACRISTÍA
9. SALA DE LAICOS
10. COFRADÍA DEL NAZARENO
11. SALÓN DE ESTUDIO DEL NOVICIADO
12. DESPACHO MADRE MAESTRA
13. GALERÍAS DEL NOVICIADO
14. CALLEJÓN DE LAS MONJAS
15. DESPACHO
16. ALMACÉN
17. VIVIENDAS
18. BIBLIOTECA
19. CELDAS
20. ARCHIVO
21. SALA CAPITULAR
22. CELDAS DEL NOVICIADO
23. CAPILLA DEL NOVICIADO
24. DESPACHO DE LA MADRE ABADESA
25. ORATORIO
26. ENFERMERÍA
27. LAVADERO Y PLANCHA DEL NOVICIADO
28. SALA DE RECREO Y LABORES
29. LAVADO Y PLANCHA
30. UMBRÁCULO
31. INVERNADERO

Nivel 1

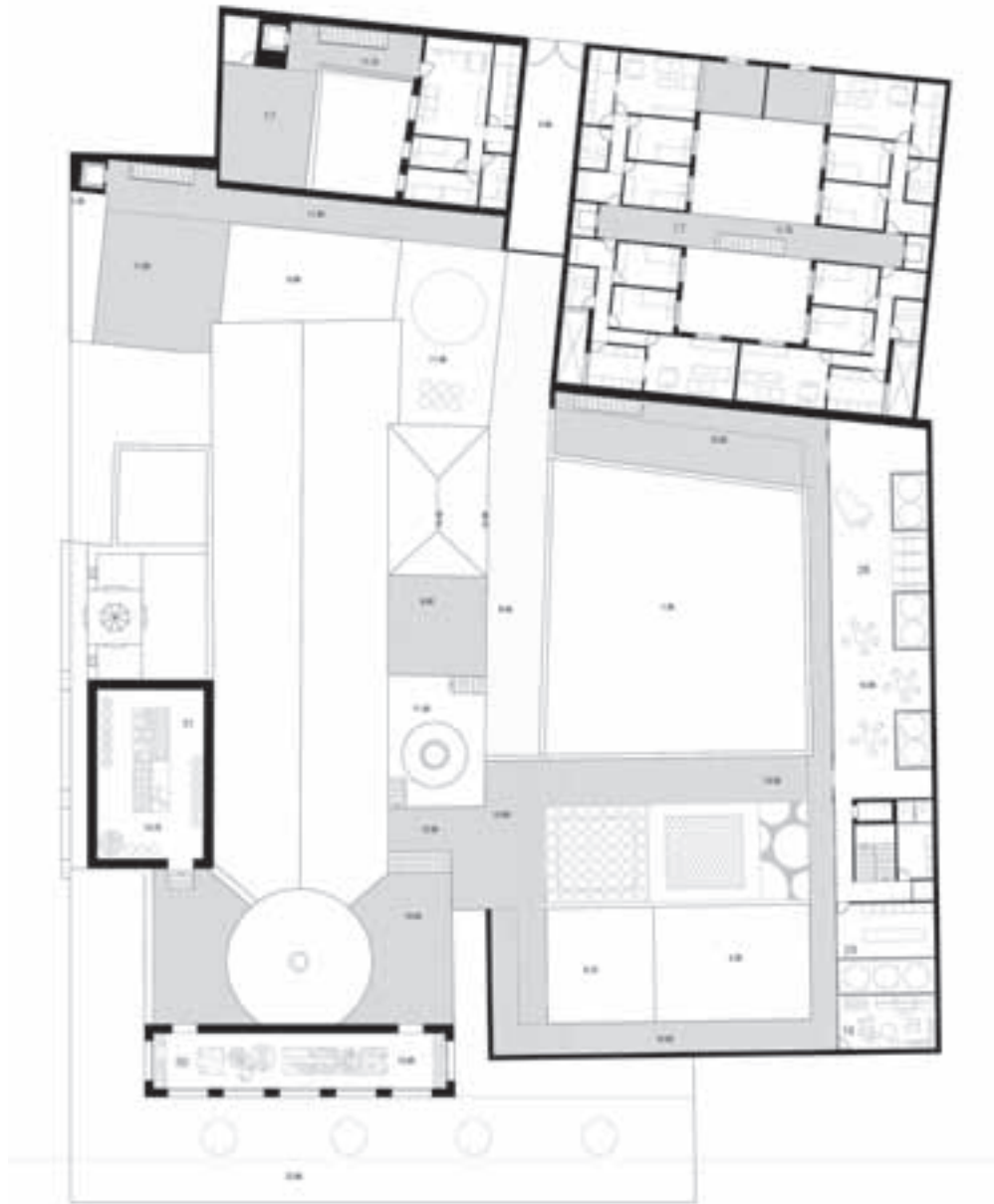


0 5 10 m



1. ENTRADA AL COMPAS
2. PORTERÍA
3. SALA DE TRABAJO. OBRADOR
4. GALERÍA
5. REFECTORIO
6. ACCESO A COCINA
7. LOCUTORIO
8. SACRISTÍA
9. SALA DE LAICOS
10. COFRADÍA DEL NAZARENO
11. SALÓN DE ESTUDIO DEL NOVICIADO
12. DESPACHO MADRE MAESTRA
13. GALERÍAS DEL NOVICIADO
14. CALLEJÓN DE LAS MONJAS
15. DESPACHO
16. ALMACÉN
17. VIVIENDAS
18. BIBLIOTECA
19. CELDAS
20. ARCHIVO
21. SALA CAPITULAR
22. CELDAS DEL NOVICIADO
23. CAPILLA DEL NOVICIADO
24. DESPACHO DE LA MADRE ABADESA
25. ORATORIO
26. ENFERMERÍA
27. LAVADERO Y PLANCHA DEL NOVICIADO
28. SALA DE RECREO Y LABORES
29. LAVADO Y PLANCHA
30. UMBRÁCULO
31. INVERNADERO

Nivel 3

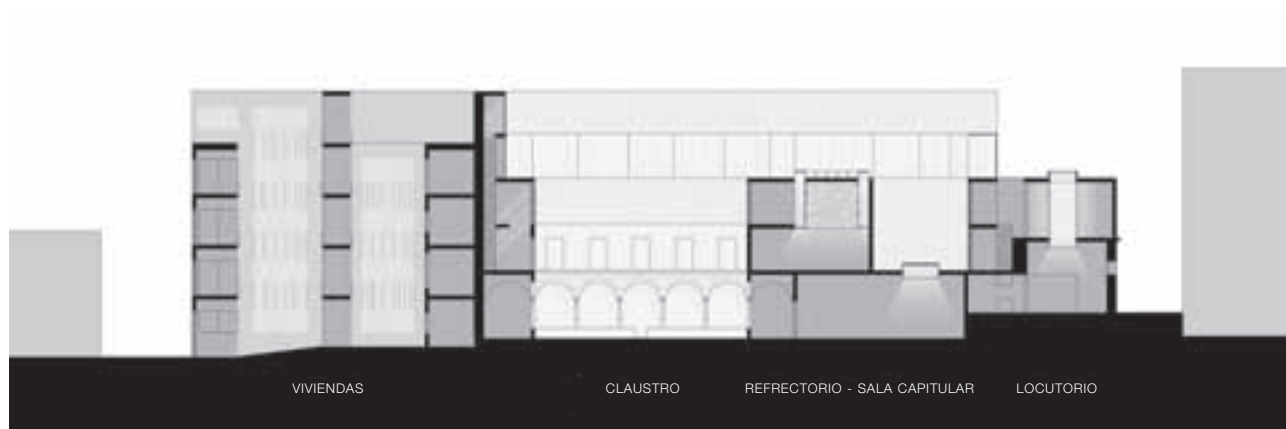
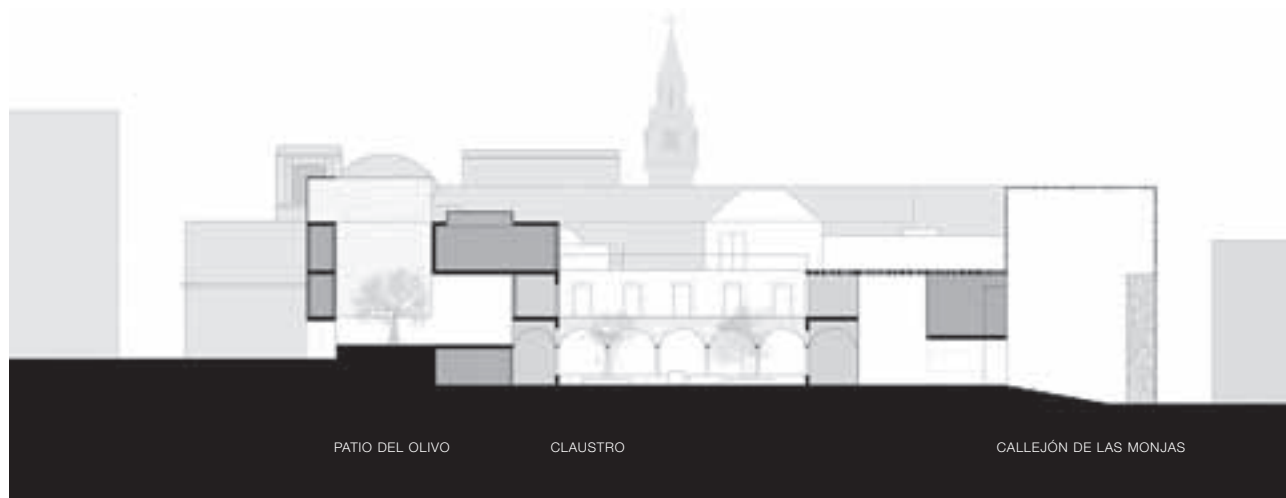


0 5 10 m



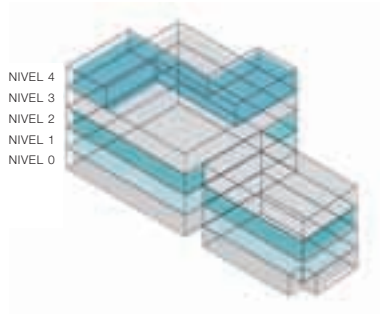
1. ENTRADA AL COMPAS
2. PORTERÍA
3. SALA DE TRABAJO. OBRADOR
4. GALERÍA
5. REFECTORIO
6. ACCESO A COCINA
7. LOCUTORIO
8. SACRISTÍA
9. SALA DE LAICOS
10. COFRADÍA DEL NAZARENO
11. SALÓN DE ESTUDIO DEL NOVICIADO
12. DESPACHO MADRE MAESTRA
13. GALERÍAS DEL NOVICIADO
14. CALLEJÓN DE LAS MONJAS
15. DESPACHO
16. ALMACÉN
17. VIVIENDAS
18. BIBLIOTECA
19. CELDAS
20. ARCHIVO
21. SALA CAPITULAR
22. CELDAS DEL NOVICIADO
23. CAPILLA DEL NOVICIADO
24. DESPACHO DE LA MADRE ABADESA
25. ORATORIO
26. ENFERMERÍA
27. LAVADERO Y PLANCHA DEL NOVICIADO
28. SALA DE RECREO Y LABORES
29. LAVADO Y PLANCHA
30. UMBRÁCULO
31. INVERNADERO







0 2 4 m



NIVEL 0



NIVEL 1



NIVEL 0



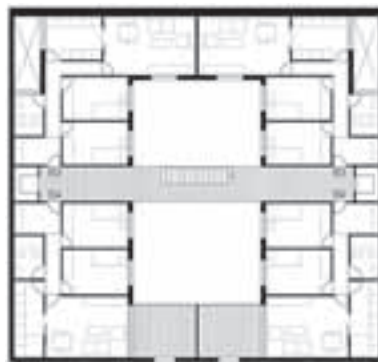
NIVEL 2



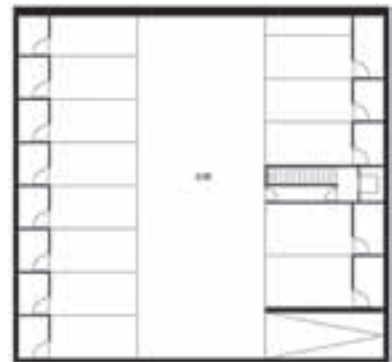
NIVEL 3



NIVEL 4



NIVEL 1 A 3



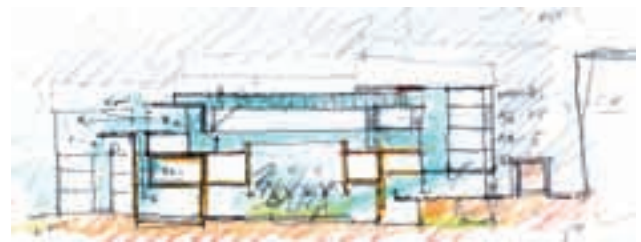
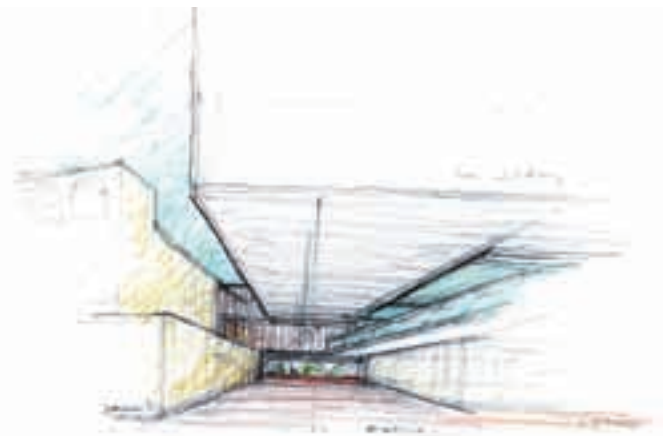
NIVEL -1 Y -2

## Francisco Reina Fernández-Trujillo

La propuesta reconoce la potencialidad del claustro original como pieza articuladora básica del nuevo edificio; liberando de sus actuales usos, se entienden sus distintos niveles como espacios privilegiados para la estancia, el paseo, el recogimiento. La posición relativa de sus cubiertas en el conjunto edificado y su relación con el perfil de la iglesia convierten a este nivel en lugar adecuado para acoger las zonas dedicadas al esparcimiento.

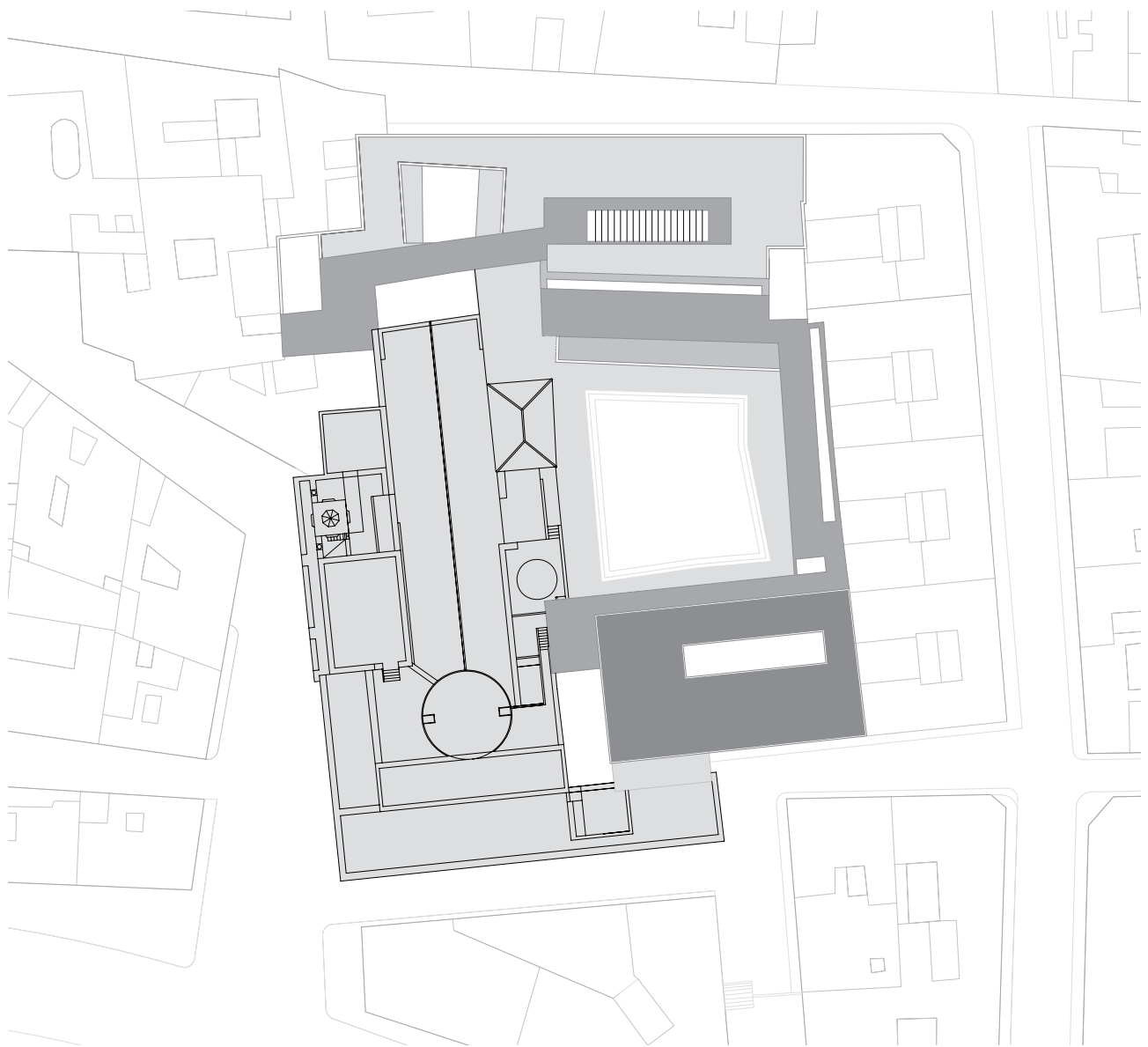
La adecuación de estos nuevos espacios se confía a una superficie plegada que evita apoyarse sobre la preexistencia y construye un nivel prácticamente libre que posibilita la introducción de ventilación y luz natural a las crujías interiores. Esta lámina blanca y abstracta que parece levitar sobre lo conservado marca una distancia ajustada con el bien patrimonial y reinterpreta el claustro original a un nivel superior. El espacio protegido reconoce sus límites en su contacto con medianeras e iglesia y se transparenta hacia otros vacíos menores.

Acondicionará lugares en sombra, galerías y espacios complementarios relacionados con el esparcimiento y disfrute de las terrazas. En el interior de esta piel, a un nivel superior se ubicará la biblioteca, el oratorio y el mirador sobre la ciudad, entendido este último como extensión natural de la propia biblioteca y de las terrazas.



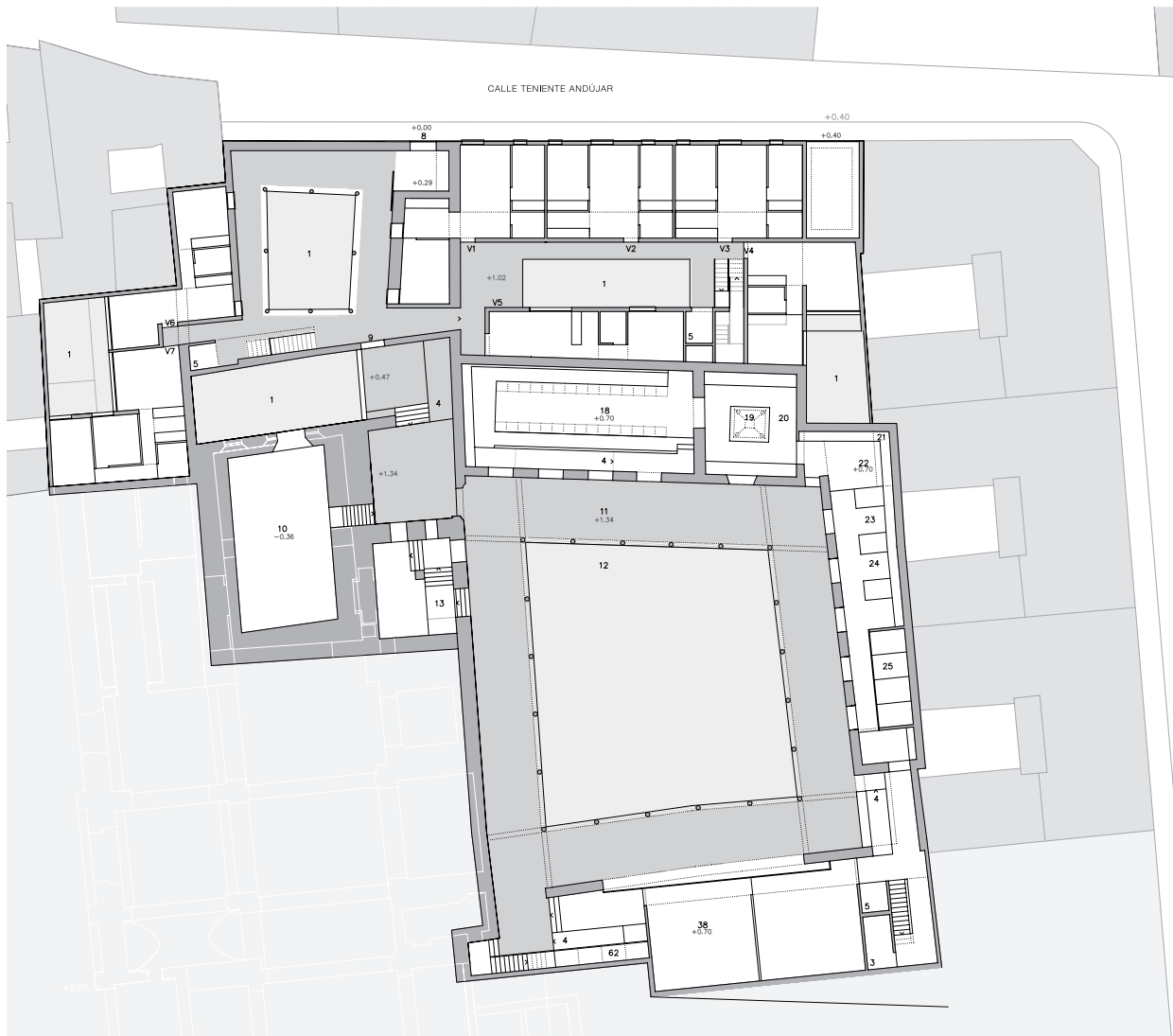


Emplazamiento





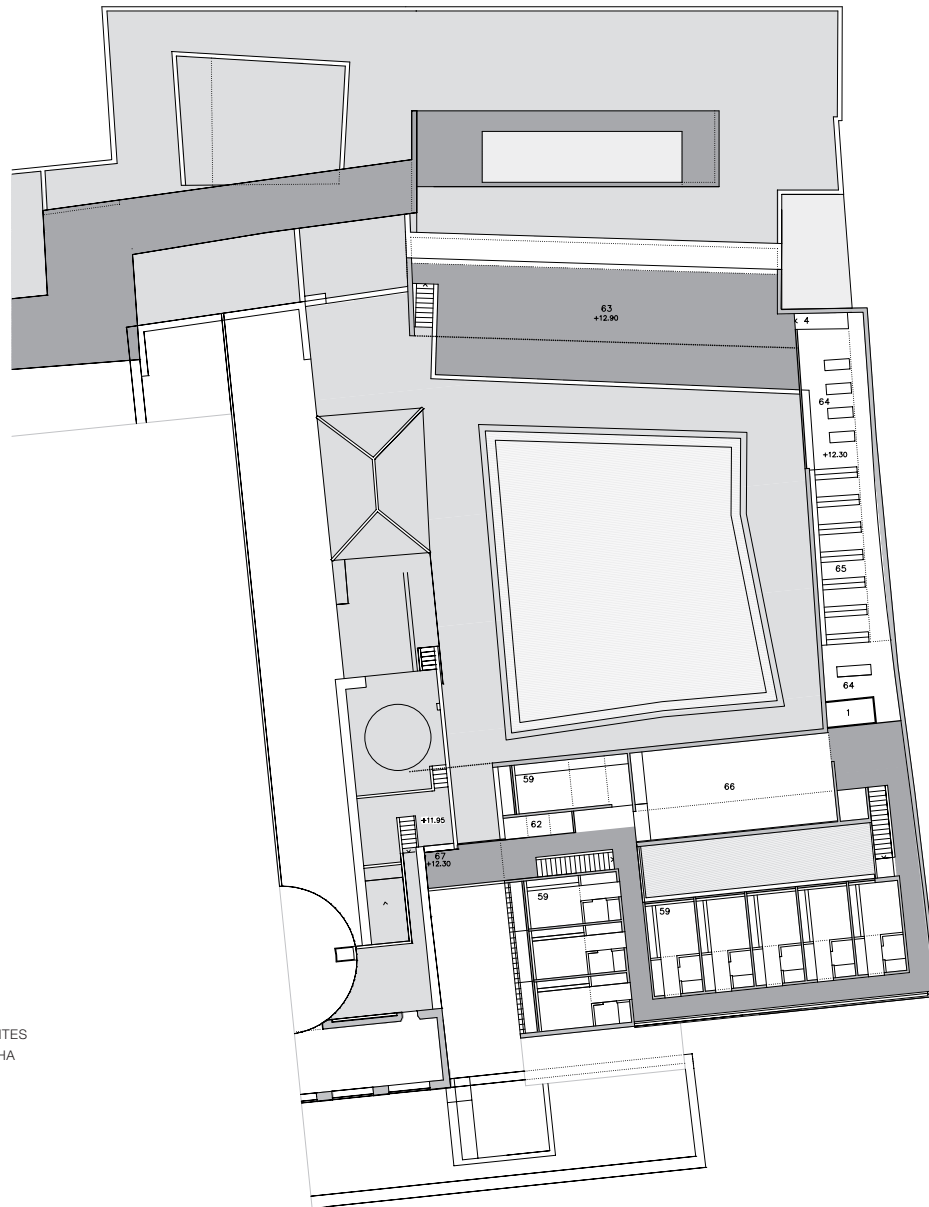
Nivel 0



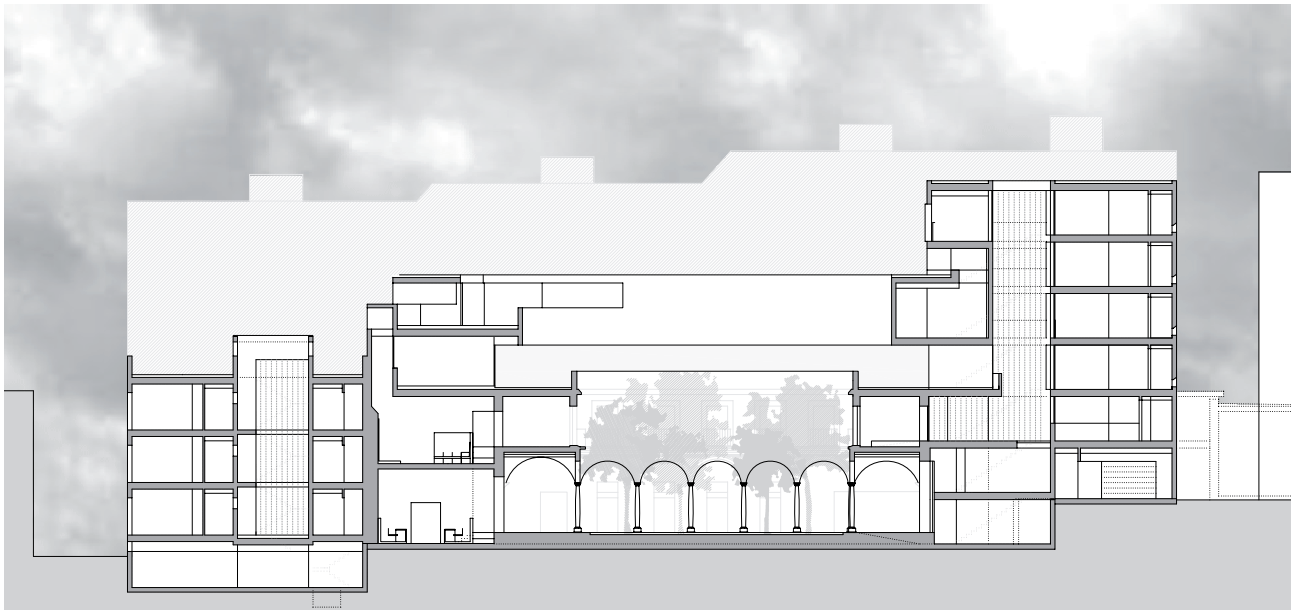


- 1. PATIO
- 2. VACÍO
- 3. ASEOS
- 4. RAMPAS
- 5. ASCENSOR
- 6. DISPONIBLE
- 7. GALERÍA
- 63. MIRADOR
- BIBLIOTECA
- 64. SALA DE LECTURA-ESTUDIO
- 65. ÁREA DE DEPÓSITO
- 66. ORATORIO
- 67. SALIDA A MIRADORES EXISTENTES
- 68. SECADERO-LAVADERO-PLANCHA
- NOVICIAS
- 69. CELDAS NOVICIAS
- 70. SALA DE ESTUDIO
- 71. DESPACHO MADRE MAESTRA
- 72. ORATORIO

Nivel 4



1. PATIO
2. VACÍO
3. ASEOS
4. RAMPAS
5. ASCENSOR
6. DISPONIBLE
7. GALERÍA
63. MIRADOR
- BIBLIOTECA
64. SALA DE LECTURA-ESTUDIO
65. ÁREA DE DEPÓSITO
66. ORATORIO
67. SALIDA A MIRADORES EXISTENTES
68. SECADERO-LAVADERO-PLANCHA
- NOVICIAS
69. CELDAS NOVICIAS
70. SALA DE ESTUDIO
71. DESPACHO MADRE MAESTRA
72. ORATORIO



## Bayón, Arquitectura y Urbanismo

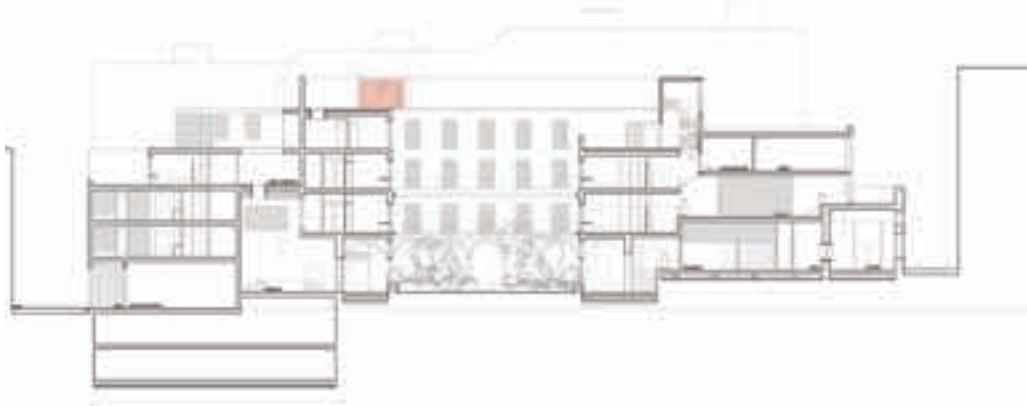
Una arquitectura blanca e intemporal ordena y limpia cuanto existe y lo completa apoyándose en las líneas de la iglesia y de la calle mirador hacia el sur y a partir del claustro hacia el norte apoyándose también en paralelo a la alineación de la calle Teniente Andújar.

Teniendo al claustro como centro, el conjunto se desvela como un sumatorio de prismas tendentes a la pureza geométrica regular perforados por patios verticales y horizontales que buscan la luz y el aire hasta las cubiertas. Sin perder en ningún caso el concentrado ensimismamiento de una vida interiorizada, capaz de respirar con libertad a través del nuevo paisaje

de las azoteas, entendiéndolo como una secuencia de caminos para el paseo entre las formas puras de las cúpulas y los prismas cúbicos que las bordean,

Esa misma esteorotomía de prismas y patios emerge en el cuerpo de viviendas hacia la calle, como un compacto calado vertical y horizontalmente, que ajusta su silueta en altura con la del edificio contiguo más bajo, y restaña la diferencia de cota con el colindante más alto y su medianería, merced a un rediente de cuerpos de edificación y patios abiertos retrasados de la línea de calle que en suma apoya una cierta condición almeñada del conjunto hacia la calle.





Sección A



Planta baja

## Manuel de las Casas

Un convento de clausura debe solucionar además de la residencia de personas y sus actividades, aspectos intangibles de gran importancia para un conventual de clausura. El convento es su microcosmos, es el espacio en el que tiene que desarrollar toda su actividad, la religiosa, la contemplativa, la de trabajo, y también el ocio y la diversión, es pues, un mundo entero en sí mismo, es un único universo físico.

Así cuanto más extenso y diverso sea el convento más capacidad tendrá para facilitar las variadas necesidades de las personas que lo habitan, debe tener espacios que faciliten las funciones que en ellos se desarrollan y también otros que resuelvan funciones no regladas, es pues tan importante el tamaño y la forma de los espacios concretos, como la forma y el diseño de los espacios de pasos perdidos, claustros, galerías, zaguanes, azoteas, y miradores.

En el convento concreto que nos ocupa por su situación en la ciudad, las azoteas tienen una gran importancia, junto a los patios, son los lugares de expansión posible pero además desde ellas, aunque de forma lejana se divisa por el norte la Bahía de Cádiz y su puerto, al sur la costa gaditana desde El Fuerte hasta La Caleta, son realmente los únicos puntos donde aparece una relación entre los espacios de clausura y el mundo exterior.

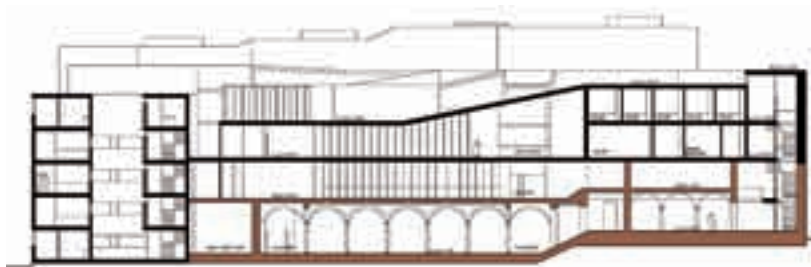
Estos condicionantes llevan a plantear que la huella del convento debe ser parecida a la actual y así en lugar de colocar sobre la calle Teniente Andújar todas las viviendas como planteaba el concurso, nos parece más oportuno que uno de los bloques de viviendas pase a la calle mirador conservando de esta manera el claustro de la Mandadera, asomándose como ha ocurrido históricamente sobre la calle.



Sección. Detalle



Sección



Planta baja



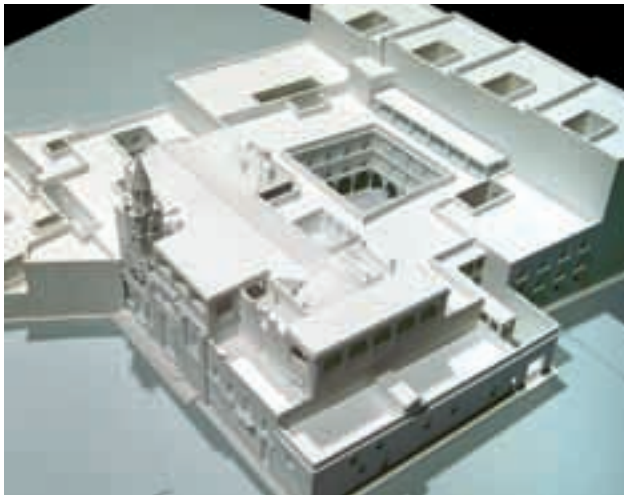
SELECCIONADO

## Giorgio Grassi Juan Añón Gómez

Elegir el convento de Santa María, el más antiguo de la ciudad, considerado un referente por su tradición, vida espiritual, y vinculación devocional, como se dice en las bases del concurso, para afianzar la regeneración urbana y social del barrio al que le da nombre, con un programa que debe conjugar los usos de vivienda, equipamiento y el propiamente conventual nos sitúa ante la definición de un problema que debe encontrar la solución mirando con atención las partes que componen este conjunto, el valor de las mismas, la respuesta que son capaces de dar por si mismas, sus posibilidades de transformación o crecimiento, la relación que existe entre ellas y con su contorno,

y siempre con el objetivo de atender las necesidades que están implícitas en el programa que constituyen la razón de ser de nuestro trabajo.

El análisis del lugar (en este caso reconstruido) nos ha permitido entender que nuestro proyecto una vez más, ha de estar encaminado a reescribir la historia de ese lugar, para lo cual es importante que nos fijemos no tanto en aquello que más nos seduce, aquello que más fácilmente llega a nosotros, sino que hemos de centrar nuestro esfuerzo en comprender su virtualidad en el plano técnico, en el plano constructivo, para que éste nos enseñe, nos sugiera lo que es posible.



Sección



Sección



Planta baja



1. CLAUSTRO
2. REFECTORIO
3. COCINA
4. DESPENSA
5. ALMACÉN
6. ESPACIOS DE TRABAJO / OBRADOR
7. CLAUSTRILLO
8. SALÓN GRUPOS LAICOS / EQUIPAMIENTO DE BARRIO
9. ENFERMERÍA / SALA DE CURAS
10. ENFERMERÍA / SALA DE REUNIONES
11. PANTEÓN
12. PATIO
13. ASEO DE LA ZONA
14. ACCESO A CELDAS
15. ACCESO A LOCUTORIO
16. ACCESO A PATIO DE ENTRADA
17. ACCESO ENFERMERÍA

## Mansilla-Tuñón Arquitectos

La notable transformación que se está produciendo en los últimos años en el barrio de Santa María, con las mejoras realizadas a nivel urbano, social y cultural, se complementa, ahora, con la recuperación del convento de Santa María.

Entre las calles estrechas del barrio de Santa María, el convento se distingue con nitidez por la rotundidad de sus tapias blancas, desnudas y sin casi huecos. Hacia el interior el colorido de los frutales de sus patios inunda de luz la vida de sus habitantes.

La búsqueda de silencio y aislamiento, en otros tiempos, se materializó con la construcción de tapias, que impedían la contemplación del horizonte, la ciudad lejana y el mar. A partir del siglo XX, los materiales y sistemas constructivos así como la evo-

lución de la técnica, permiten entender hoy las cubiertas como nuevas superficies susceptibles de uso. Lugares, por excelencia, para la contemplación y la vida retirada.

Influídos por la tranquilidad y la belleza que el aspecto de las cubiertas, con sus maravillosas vistas, presentan en la actualidad; se propone la ubicación del convento en un solar construido sobre las viviendas a la cota 9,35 m. Este nuevo emplazamiento en altura produce el aislamiento necesario para que la vida monacal sea posible. La intimidad y la protección del soleamiento, se completa con la envoltura del convento y algunas zonas de jardín en un telar tejido en bramante metálico a modo de gran Tebaida.





Sección

Planta baja



## Martínez Lapeña-Torres Arquitectos

Cádiz, angostas calles se abren a la luz cenital. Patios interiores como plazas y plazas como patios urbanos. Interiores y exteriores que se confunden; se suceden unos a otros, en los que lo público y lo privado se intercambian y complementan. Los jardines domésticos se transforman en jardines públicos.

En el nuevo-viejo convento de Santa María los recorridos interiores deben asemejarse a los de la ciudad, pero en la intimidad. Unas veces cerrados otras abiertos al público.

La luz cenital, luz controlada y conducida, de tanto en tanto coloreada. Luz que acompañará e iluminará la vida conventual. Los árboles y las plantas de los patios serán las plazas interiores de este pequeño y tranquilo laberinto comunitario.

Las geometrías ortogonales previas a la reforma se quiebran ahora en la zona de conexión entre patios y claustros para hacer más fluidos los recorridos y dar continuidad visual a las dependencias colectivas.

Amarillos, ocres, granates y azules añiles salpicarán los blancos revestimientos de interiores y exteriores.

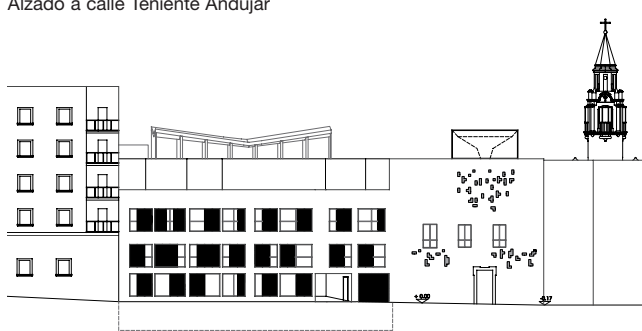
En la parte superior de la pared medianera existente entre las viviendas contiguas y el convento se abrirán los patios comunitarios mediante celosías caladas. Disminuyendo con ello su indolente volumen. Una celosía que no permita ver el interior del convento pero sí la luz, suavizando así los muros ciegos.

En esta reforma del convento se proponen dos entradas. Una de ellas por la calle Teniente Andújar donde se sitúa la entrada principal en la que quedan ubicadas la portería, la recepción y los locutorios. La entrada de mercancías y venta de productos elaborados en el obrador se establece en la calle Mirador.

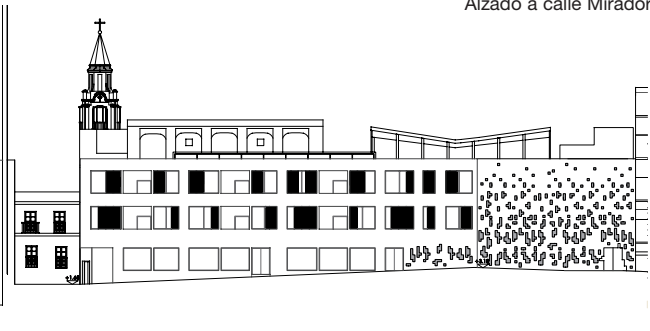
En esta zona se sitúan también los almacenes y las cocinas. Gracias a estas dos entradas diferenciadas se definen con claridad las distintas relaciones del convento con el exterior. Al igual que en el interior permiten un mejor funcionamiento y distribución.



Alzado a calle Teniente Andújar



Alzado a calle Mirador



Planta baja







JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

